

PLATAFORMA DIGITAL DE LA LIGA DE POETAS DEL SUR: ESTRATEGIA DE  
DIVULGACIÓN, ACCESIBILIDAD, INVESTIGACIÓN Y CREATIVIDAD EN ESTE  
NUEVO QUEHACER LITERARIO

POR NORA CRUZ ROQUE

2014

PROYECTO DE CONCLUSIÓN A LA MAESTRÍA EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
CULTURAL DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS INTERDISCIPLINARIOS, FACULTAD DE  
HUMANIDADES, UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO, RECINTO DE RÍO PIEDRAS

FECHA DE APROBACIÓN

---

MIEMBROS DEL COMITÉ

DRA. MAREIA QUINTERO

DRA. MILA APONTE

DRA. LYDIA PLATON

DR. ELIDIO LA TORRE

22/10/14  
Índice

Listado de tablas

Listado de ilustraciones

Resumen

Dedicatoria

Agradecimientos y Reconocimientos

1750041  
I. Introducción

II. Ante la necesidad: un reto, un archivo digital que guardará de la historia no contada

¿Qué son los archivos y para qué sirven?

La ventajas y desventajas de la plataforma virtual, ¿Cuáles son sus retos?

Revolución Literaria en el Sur; historia para documentar

III. Metodología de diseño y montaje de la Plataforma Virtual de la Liga de Poetas del

Sur

Descripción del archivo

Resumen del Plan de trabajo

IV. Conceptualizando para la historia poética del Sur

El espacio (cultural, híbrido, digital,)

Creatividad (Colectivo creativo, Patrimonio creativo)

Hacia el camino de la transmedia

V.Consideraciones finales sobre la Plataforma Digital de la Liga de Poetas del Sur

VI.Bibliografía

VII.Enlaces

VIII.Anejos

## Listado de Tablas

Tabla 1: Títulos de libros y autores publicados bajo el colectivo editorial.....	Página 45
Tabla 2: Clasificación y objetos de archivo.....	Página 52
Tabla 3: Resumen uso de los espacios.....	Página 55
Tabla 4: Objetivos del archivo .....	Página 56
Tabla 5: Tecnologías y usos.....	Página 58
Tabla 6: Tipos de usuarios y experiencias.....	Página 59
Tabla 7: Contenido del archivo digital.....	Página 60
Tabla 8: Documentación e información requerida.....	Página 81
Tabla 9: Objetos de archivo y formatos.....	Página 84



## Listado de ilustraciones

Ilustración 1: Parte interior Casa del Poeta.....	Página 21
Ilustración 2: Parte posterior Casa del Poeta.....	Página 22
Ilustración 3: Otros detalles Casa del Poeta.....	Página 23
Ilustración 4: Otros espacios.....	Página 27
Ilustración 5: Portadas de libros de la Explosión Literaria en el Sur .....	Página 40
Ilustración 6: Logo del Colectivo.....	Página 44
Ilustración 7: La gesta de los espacios.....	Página 54

## Resumen

Este proyecto plantea la gesta poética de la Liga de Poetas del Sur, la que surge como una estrategia de creación literaria en este siglo 21, en los pueblos de Santa Isabel, Salinas, Guayama, Arroyo, Patillas y Maunabo. A través de este proyecto se presenta la oportunidad de conocer lo que se está gestionando en términos literarios y culturales en los pueblos mencionados. Además aborda el uso, diseño y montaje de un archivo digital incluyendo una recopilación variada de fotografías, videos, audio, recortes de periódicos, afiches y todo lo que evidencia el trabajo de creación poética que se ha realizado. De igual forma incluye la gestión realizada en la búsqueda de espacios físicos para el desarrollo de actividades culturales y el inicio de un colectivo editorial. Entre la información que se brinda en el archivo, la de mayor importancia es la relacionada a la producción literaria de los poetas y como ésta aporta a la historia en el Sur de Puerto Rico, su participación en festivales de renombre y sus espacios cibernéticos (blogs) como un nuevo discurso poético relacionado al Sur.

Este proyecto de Plataforma Virtual de la Liga de Poetas del Sur se perfila como un lugar donde podrán encontrar todo lo relacionado a la gestión de archivos, estableciendo medidas que aseguren que los documentos perduren a través de las tecnologías de las cuales son producidos. La Liga de Poetas del Sur está consciente de la importancia de la conservación de los documentos, y en este proyecto expone el desarrollo de gestión y conservación de este nuevo patrimonio cultural. Lo presenta de una forma organizada, asegurando la legibilidad e integridad de cada documento, no solo como medio de preservar sino como un nuevo foro y espacio para la motivación a la creación e investigación de la memoria poética desarrollada en el Sur en el siglo 21. Este archivo permite compartir temas de discusión del rol de la existencia de las redes

informáticas, las narrativas transmediáticas y las tecnologías digitales que nos abren las puertas para acceder a lo que se está conociendo como la era cibernética de la creatividad

## **Abstract**

This project proposes and presents the poetic trajectory of La Liga de Poetas del Sur, Inc. (LPS), which arises as a literary creation strategy in the 21st century, within the South area of Puerto Rico with the people of Santa Isabel, Salinas, Guayama, Arroyo, Patillas and Maunabo.

Through this project the opportunity to know what is being managed in literary and cultural terms in the above cities is presented. It also embraces the use, design and installation of a digital file including a diverse collection of photographs, videos, audio, newspaper clippings, posters and all that evidence of poetic creation work that has been done. Similarly includes the steps taken in the search for physical spaces for the development of cultural activities and the start of an editorial collective. Among the information provided in the file, the most important is related to the literary production of poets and how it contributes to the story in southern Puerto Rico, participation in renowned festivals and cyber spaces (blogs ) as a new poetic discourse related to the South.

This virtual archives project of the LPS is emerging as a place where you can find everything related to file management, establishing measures to ensure that documents endure through technologies which are produced. The LPS is aware of the importance of the preservation of the documents, and in this project describes the development of management and conservation of this new cultural heritage. It presents an organized manner, ensuring legibility and completeness of each document, not only as a means to preserve it as a new forum for motivation and space to the creation and investigation of poetic memory developed in the South in the 21st century. This file sharing is open to discussions of the role of the existence of computer networks, transmedia narratives and the digital technologies that open the door to access what is becoming known as the cyber age of creativity.

**Plataforma Digital de la Liga de Poetas del Sur: Estrategia de divulgación, accesibilidad,  
investigación y creatividad e este nuevo quehacer literario**



## **Dedicatoria**

Dedico este trabajo a mi compañero José Claudio Seda, quien durante todo este tiempo de preparación cuidó de mi salud, cubrió mis muchas tareas del hogar, mantuvo entusiasmo en todo lo que yo realizaba y sobre todo, valorizó mis esfuerzos como estudiante y gestora cultural.

A mi amado José, mil gracias.

## **Agradecimientos y Reconocimientos**

Agradezco en todo lo que vale la ayuda incondicional de mi compañera de estudios de maestría, Bernarie Rodríguez. Sin su ayuda hubiese sido muy difícil terminar la presentación de este proyecto. Gracias Bernarie por compartir tus conocimientos, por orientarme en cómo trabajar el archivo y por compartir ideas con relación a la redacción de éste mi proyecto final. Gracias mil.

A mis compañeros de la Liga de Poetas del Sur Jorge Ortiz Colom, Ángel Rivera y Natalie Martínez,, Eduardo Cruz, Mara Ramos, Sergio Gómez, Carmen González, Julie Laporte, Lis Lugo, José Santos, Marinin Torregrosa ,Judith Morales, Vilma Maldonado , Marah Hernández y Andrés González Cruz, por darme su ayuda en la búsqueda de datos y objetos para el archivo así como también en el cotejo de los escritos y otros preparativos de este documento. Su apoyo fue muy valioso para mí. A todos los integrantes de la Liga de Poetas del Sur, poetas, declamadores, intérpretes de la música y el teatro, grupo 24/7, y alianzas poéticas que han sido los creadores de esta nueva historia con sus participaciones y su compromiso para con la Liga de Poetas del Sur. Ustedes son los protagonistas de esta obra poética y los que le han dado vida a la Plataforma Digital de la Liga de Poetas del Sur. Mis más expresivas gracias.

A mis seis hijos; Nora, Elimagdie, María, Ivette y Emmanuel por su apoyo, por su amor y orgullo hacia mí, lo que me impulsó a finalizar esta parte de mis estudios y ser parte de mi Musa Creadora .En especial a mi hija Elimagdy por sacar de su tiempo para asesorarme y ofrecerme ideas en el formato de la tesis. Gracias Elimagdy, gracias amados hijos.

A mis buenos compañeros de la Maestría con quienes he compartido tantos momentos gratos y los que durante todo este tiempo han estado apoyándome con sus consejos y su animosidad. Gracias amados compañeros.

No puedo dejar de mencionar a mis amados profesores de la Maestría, los que con sus conocimientos, consejos, asesoramiento y respeto a mi persona, me guiaron a ser una gestora cultural de compromiso y de más conciencia cultural. Muy en especial a mis mentores Mareia Quintero, Mila Aponte, Lidia Platón y Elidio La Torre Lagares. Para ellos mi agradecimiento eterno.

Y por último al más importante, al **Gestor Cultural del Universo**, quien guía y cuida de mí.

¡Gracias!



## I. Introducción

El Plataforma Virtual de la Liga de Poetas del Sur es un proyecto que documenta la gesta cultural poética de este movimiento, aportando a la preservación de la nueva memoria poética de los poetas de los pueblos de Santa Isabel, Salinas, Guayama, Arroyo, Patillas y Maunabo. Pretende este proyecto abrir un espacio digital para la investigación, discusión y aportación continua de este movimiento literario que comenzó en el 2009. Tiene el propósito de recopilar, organizar, y proveer acceso gratuito a poetas, declamadores, amantes de la poesía y otros géneros literarios y de las artes de la cultura en general. Para realizar este trabajo se utilizaron las herramientas gratuitas que ofrece la web tales como : Wix, Flickr, Issuu, Vimeo, Youtube y Facebook. El proyecto pretende servir de modelo a grupos literarios, que aún no han utilizado estas estrategias emergentes que puedan servir de enlace entre los otros movimientos.

El movimiento de la Liga de Poetas del Sur, es el primero que ha comenzado esta estrategia de divulgación colectiva entre los pueblos. Otros movimientos han utilizado la web para promocionar y exponer sus trabajos pero no en calidad de archivo. La evidencia de la historia poética en estos pueblos es muy escasa. Es Guayama quien posee parte de la memorabilia de Don Luis Palés Matos en la Sala Palesiana de la Universidad Interamericana, recinto de Guayama. De igual manera se mantiene información de Don Eleuterio Derkes, de Tite Curet Alonso y de Don Francisco García Boyrié entre otros en el Museo de Arte e Historia del pueblo.

A través de otras investigaciones que nos fueron ofrecidas por el Arquitecto Jorge Ortiz Colom y de varias visitas a los municipios antes mencionados, se encontró información que nos mostró cuán poco se conoce, y cuán poco han dejado de su legado escrito. Las razones son varias: en el Norte por ejemplo, ha existido y existen mejores medios de comunicación (prensa,

radio, televisión), variedad de centros universitarios, librerías, editoriales, etc. que proveen un mejor desarrollo literario lo que se hace más difícil en estos seis pueblos escogidos. El cambio económico que ocurrió en la isla de agrícola a industrial cambió el rumbo en la forma de vida de muchos escritores los que se movilaron al norte de la isla.

● A grandes rasgos y a manera de ilustración encontramos los siguientes hallazgos sobre algunos de estos poetas:

● En el pueblo de Patillas se recuerda a Don Paulino Rodríguez Bernier (1893-1971), poeta, historiador, periodista, egresado de la escuela de los Huyke en Arroyo a Don Joaquín Rafael Parrilla (1901-?) oriundo de Naguabo emigrado a Patillas, maestro de escuela, especialista de la poesía elegíaca y ceremonial, a Don Don Sigfredo Badillo Rivera (1924-?), de quien se reportan sobre 500 poemas escritos siendo uno de los más conocidos el poema "Paseo los Almendros" que fue oficializado por el municipio. Don Edmundo Disdier (1927-), poeta y compositor ampliamente reconocido y Juan (Johnny) Rivera-Gely, promotor de cultura, actor, declamador, músico y poeta quien reside en los estados Unidos actualmente son algunos de los poetas que han dado renombre al pueblo de Patillas.

● Se encontró en el pueblo de Arroyo a cuatro poetas: Don Francisco Javier Amy (1837-1912), formado en Estados Unidos, quien fue importante traductor de poesía, escribió sus trabajos en inglés igual que en castellano, colaborador de Zeno Gandía (Revista El Estudio), Don Enrique Huyke (?- 1908) poeta, Doña Carmen Bozello de Huyke, quien publicó su poemario *Ecos y notas* y Cristóbal Sánchez, egresado del colegio de los Huyke, escribió versos y organizaba actividades culturales con poesía.

● En el pueblo de Maunabo se consiguió información de Cruz Ortiz Stella (1900-1969). Una antología de su obra fue publicada por la editorial Isla Negra y el Centro Cultural de



Humacao en 2009. Don Gilberto Martorell Hernández, poeta, periodista e historiador del pueblo, Natividad Márquez, poeta, abogado y músico, Don Bienvenido Güisao, poeta, pastor evangélico y líder comunitario, Doña Palmira Sugrañes, poeta, maestra de escuela y destacada pianista y Mercedes Buitrago Guzmán, poeta, educadora y escritora de obras infantiles, pertenecen a la historia literaria del pueblo de Patillas.

En el pueblo de Salinas recientemente se estableció el Círculo de escritores y se le dio el nombre de Don Antonio Ferrer Atilano, poeta y comerciante autor de la letra del Himno municipal de Salinas. Sus trabajos inéditos están en proceso de ser recopilados por el recién creado movimiento literario que lleva su nombre.

Observando y estudiando la poca información que se tiene de los poetas que nos han antecedido y conociendo de que hay una gran cantidad de poetas en este siglo que están escribiendo trabajos de calidad, es que se crea el movimiento de la Liga de Poetas del Sur para recoger toda esa información tan valiosa y así crear una nueva historia trabajada en un espacio digital que la de a conocer, pero a la misma vez permita la investigación y le brinde al usuario la oportunidad de unirse a este momento histórico como coarchivista desde cualquier parte del mundo. Los coarchivistas se convierten en gestores del patrimonio poético de estos pueblos y de otros que deseen unirse de forma colectiva a través de todas las herramientas gratuitas que provee la web, el internet y las redes sociales.

El proceso de gestión de este proyecto pasó por varias etapas. No había mucha historia, no se podía rescatar lo que no existía, ni siquiera se podía reinventar. Había que crear una nueva fórmula histórica para “llenar” la memoria, para motivar a crear una nueva identidad poética. El modelaje de los poetas y poetisas puertorriqueñas que nos han antecedido han sido un modelo de lucha y de motivación a crear nuevas estrategias de organización. Al no contar con espacios

físicos que pudieran servir de “alojamiento”, lo creado, se podía perder en el infinito. Se analizó sobre los conceptos relacionados a los archivos digitales y cómo las herramientas y oportunidades proveen para preservar esta nueva memoria junto a lo que habíamos encontrado.

A través del archivo digital se pretende recoger todos los datos encontrados sobre la historia de estos seis pueblos, organizarlos y recrearlos de tal forma que los usuarios puedan encontrar lo que buscan manteniendo la memoria y el legado de este nuevo movimiento que surge. En este trabajo se hará mención de varios autores (Joan Boadas, Carlos Churba, Gabriela Sandroni, Tuan Yi Fu, Arlen Taylor, Jenkins, entre otros que trabajan los temas de la organización, los archivos, narraciones transmediáticas, la creatividad y tecnologías. Este proyecto sirve para crear un momento sin precedentes en la elaboración de un archivo digital sobre un movimiento poético creado en el Sur de Puerto Rico. Incluye también todo lo relacionado a los materiales examinados y trabajados en el archivo.

## **II. Ante la necesidad: un reto, una plataforma digital que guardará de la historia no contada**

La Liga de Poetas del Sur Inc. es un grupo poético que abarca los pueblos de Santa Isabel, Salinas, Arroyo, Patillas, Maunabo y Guayama siendo esta última su sede, establecido desde noviembre del 2009 por su fundadora Nora Cruz Roque. Desde sus inicios, el grupo poético ha sido fuertemente motivado por los movimientos que le han precedido, sintiendo un orgullo infinito por los poetas puertorriqueños e internacionales que le van dando un modelaje no solo del arte poético sino de la concientización del papel que el poeta de este siglo juega en la sociedad. Se inicia el trabajo con la búsqueda de los poetas y su trabajo literario escrito o publicado. Preguntas tales como: ¿Dónde están? ¿En qué lugares están expuestos (si los hubiera) los trabajos literarios de estos poetas que nos anteceden? Y los de este siglo, ¿Existen? ¡Claro que existen! De esta isla del encanto, salen mentes brillantes, pintores, músicos, escritores, reinas de belleza, actores, científicos... poetas. No cabe duda de que aquí hay talento y mucho esfuerzo pero a la misma vez en ocasiones, hay falta de apreciación de lo que es nuestro, de lo que nos da una identidad. Aquí no cabe espacio para duda de que hay poetas cuyo trabajo merece admiración.

Motivados por todo esto, la Liga de Poetas del Sur comienza con un proceso de crear historia mediante la búsqueda de los poetas, declamadores y los amantes de la poesía. Se ofrecen charlas y talleres, se trabaja en un proceso de promoción poética y se acumula una gran cantidad de material que va desde la trayectoria de inicio de gestión de crear el movimiento poético, trabajo de producción literaria, búsqueda de espacios físicos y datos que recogen los detalles y momentos históricos de renombre como los festivales internacionales y el trabajo intenso de crear una organización con base organizativa.



La Liga de Poetas del Sur trabaja en la creación de proyectos, que van sostenidos por su misión, gestión que surge como respuesta a una necesidad, acorde con la visión de la organización. Los proyectos finalizan cuando se obtiene el resultado deseado, y se puede decir que colapsa cuando desaparece la necesidad inicial o se agotan los recursos disponibles. Esto en contraste con la forma más tradicional de trabajar, en base a procesos, en la cual se opera en forma permanente, creando los mismos productos o servicios una y otra vez. El trabajo tiene que realizarse en un orden dentro de toda la gama de sueños y sensibilidades propias del poeta.

Ser creativo no está reservado para unos pocos. La creatividad está presente en nuestro día a día y como proceso liberador, tiene diversos grados que incluyen desde la creación de carácter genial hasta la creatividad de la vida cotidiana. La capacidad creadora del ser humano le permite tener mejores condiciones para una vida más sana, madura y feliz, logrando algo distinto y mejor que lo que tenía anteriormente. En los ámbitos en donde es más fácilmente asociada e imaginable, es en el arte, aunque además es intuitivamente asociable a la literatura. Pero en realidad esta cualidad o facultad es codiciada en todos los ámbitos del quehacer humano, como en los negocios, la arquitectura, la economía y el diseño industrial. Como podemos apreciar, la creatividad es un misterio formidable.

“La imagen más difundida de un poeta es la de un soñador que anda por las nubes: lo contrastamos con el hombre de acción, enérgico, práctico y realizador. Sin embargo poeta viene del verbo griego *poien*, que significa hacer, producir, ejecutar, actuar, componer y *Poiesis* significa factura, hechura, creación y también poesía.” (Rodríguez Mauro, 1994)

Esta visión del poeta como soñador cambia drásticamente con los sucesos históricos que le rodean, con las experiencias fuertes de la vida, con los cambios propios del universo. Un ejemplo de esto lo es la creación del Grupo Guajana: colectivo de poetas que surgió para la

revoltosa década de los '60 cuando en Puerto Rico se comenzaba a sentir las repercusiones que trajo la creación del Estado Libre Asociado (ELA), con un sistema político que consolidó la colonia y una transformación total en lo económico y social de la isla. Los jóvenes poetas provenían mayormente del Departamento de Estudios Hispánicos del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico, integrando lo que se conoció como el Grupo Guajana. Fue a fines de 1962 como órgano oficial de estos escritores, surgió la Revista Guajana, que desde sus primeras ediciones provocó una revolución creativa en el ámbito de nuestra Poesía Nacional. Esto fue así debido a que ellos implantaron un nuevo fenómeno que, sin pretender, rompía con las tendencias literarias de la generación anterior.

Pero mucho antes ya habían surgido otras mentes creadoras del poeta que ejecuta, que crea, que compone, que despierta conciencias. Luis Palés Matos (1898-1959), poeta de Puerto Rico, en su poema "Abajo", resume el programa poético del diepalismo, movimiento vanguardista fundado por él.

#### *ABAJO*

*Haremos el cielo nuevo con el humo de las chimeneas;  
crearemos la música nueva con el estruendo de las fábricas;  
daremos la actividad, constante y múltiple, sin leyes;  
y transformaremos la carroza académica del arte  
en un automóvil de carrera que corra parejas con la vida.*

Luis Palés Matos (1921)

La poesía de Puerto Rico es diversa en sus temas y creativa por demás y mucha está relacionada con las circunstancias y problemas por las que ha sido rodeada la isla. Es por eso que ese "poeta soñador que anda por las nubes" pisa duro en los caminos de la realidad puertorriqueña y produce, ejecuta, actúa y crea.



*“La imaginación poética viaja y transforma las cosas, les da su sentido más puro y define relaciones que no se sospechaban; pero siempre, siempre, siempre opera sobre hechos de la realidad más neta y precisa. Está dentro de nuestra lógica humana, controlada por la razón, de la que no puede desprenderse. Su manera especial de crear necesita del orden y del límite”*

*Federico García Lorca*

La Liga de Poetas del Sur decide crear una nueva historia. Nuevos poetas, con estilos nuevos, con formas diferentes de expresar su mensaje poético. Jóvenes, ancianos, niños , todos tienen espacio en la Liga la que en su concepto presenta como una agrupación de individuos que están “dentro” de la poesía, pero a la misma vez dentro de un “espacio elástico” que les permite moverse y hasta salirse si se sientes aprisionados y con falta de libertad. Son una mezcla rica en estilos, actitudes y talentos que valen más que el oro y la plata. Tienen la fuerza literaria para denunciar, señalar, defender y demostrar con valor poético las injusticias que se derraman en la Patria, en el Mundo en el Ser. Son poetas sureños que aman y respetan a los del norte, del este y del oeste.

Ante tanto proceso, ante tanto compromiso, ante tanta creatividad surge la necesidad de organizar. Esta acción de organizar, planificar, establecer objetivos, para cualquier acción que se desarrolle en cualquiera de sus fases, es importante, pues sin ello la posibilidad de evaluar desaparecería y la capacidad de conocer el éxito o fracaso de transferir a otros las experiencias realizadas quedaría fuera del propósito inicial.

Organizar es integrar y arreglar elementos dentro de un todo de partes independientes. Se organiza para dejar memoria del mundo que nos rodea. Más que nada se organiza porque hay que recuperar. La organización de la información nos permite salvar para la prosperidad los trabajos de toda clase que necesitan esfuerzo humano (Taylor & Joudrey, n.d)



El planteamiento de un grupo poético con un compromiso, unos retos, unas inquietudes, unas faltas de conocimiento, presenta nuevas preguntas: ¿Cuál es el espacio físico adecuado para guardar de forma organizada y sistematizada todo el trabajo que se está realizando? ¿Qué material es el que debe ser guardado como ente histórico? ¿Quiénes van a ser los responsables de realizar este trabajo? ¿Qué organizaciones sociales, culturales y/o gubernamentales pueden ofrecernos ese espacio? ¿Qué modelaje de organización podrá guiar? ¿A quiénes puede interesar este precioso tesoro? ¿Dónde puede establecerse una sede si el proyecto se compone de seis pueblos un tanto distantes de otros?

El problema al que hoy nos enfrentamos consiste en cómo pensar la ciudad cuando tenemos redes en lugar de vecindario, cuando el espacio homogéneo y estable no es más que un caso límite en el seno de un espacio global de multiplicidades locales conectadas, cuando hace ya tiempo que el debate público se realiza en un espacio virtual, cuando las calles y las plazas han dejado de ser el principal lugar de encuentro y escenificación. La cuestión es saber si el espacio público, como espacio de experiencia humana intersubjetiva, esencial a la democracia, necesita un tipo de espacio físico sobre el modelo griego, medieval, renacentista y burgués, o si esa antigua relación entre civilización y urbanidad puede realizarse fuera de los espacios de la ciudad clásica europea. ( Innerarity, D. 2006)

La experiencia en el internado, marcó muchos puntos de análisis. Me asignaron en la Casa del Poeta hoy día Oficina de Turismo del Municipio de Guayama. Las tareas fueron mayormente las de organizar actividades culturales para ese espacio. El lugar es uno ideal para ser utilizado como museo por las salas y el patio posterior, todo indicaba que se podía convertir en ese lugar que se estaba buscando. Se realizaron varias actividades que dieron a demostrar que el lugar era el ideal. Los cambios políticos afectaron los proyectos y se buscaron nuevas

alternativas. Se procedió a buscar otros lugares encontrándose que la gran mayoría eran de uso pasajero siendo la Legión Americana el de más duración pero solo en calidad de actividades socio culturales y no como museo. (Véase Ilustración #1)

La Casa Palés, la casa del Poeta, Oficina de Turismo. Espacio hermoso en el casco del pueblo con un estacionamiento público que se puede utilizar en las noches.



La Liga de poetas del Sur la utilizó por varios meses del 2012. Se hicieron noches de poesía y se decoraron las varias salas con información valiosa sobre la Liga.



Parte de trabajo que se realizó en la casa del Poeta como espacio para uso de actividades culturales

#### Ilustración #1

Las ilustraciones recogen datos del trabajo de gestión efectuado por la Liga de Poetas en la Casa del Poeta. Desde el 2010 hasta el 2013.

2010 - La Casa del Poeta sirvió de espacio para el Primer festival Internacional de Teatro Folklore y Poesía

2011 - Sirvió de espacio para reuniones con la Junta Integral de la Liga

2012 - Durante los meses de agosto a octubre se ocupó el espacio y el mismo sirvió para ofrecer actividades nocturnas.

2013 - Última presentación el 21 de marzo -Día Mundial de la poesía



Parte posterior del edificio: un patio, un balcón que puede servir de escenario, un tercer piso que se puede utilizar como almacén. La Liga de poetas llegó a utilizar el patio en tres actividades poéticas con casa llena.

Ilustración #2 : Parte posterior de la Casa del Poeta



Los cambios políticos, las que afectan el uso del espacio: cambio de de título, grandes con cambios que deterioran sin darsele atención y el crecimiento de ratas en espacio no acondicionado van deteriorando un espacio que podría ser utilizado para muchas actividades de provecho educativo y cultural al pueblo.



Ilustración #3: Detalles de los cambios y deterioro de la Casa del Poeta



El uso de las plazas públicas resultó mucho más interesante. Señala Innerarity, que el espacio público no constituye una realidad dada, sino que se trata más bien de una construcción laboriosa, frágil, variable, que exige un continuado trabajo de representación y argumentación, cuyos principales enemigos son la inmediatez desestructurada de los espacios globales abstractos. La Liga de Poetas del Sur ha trabajado en el proceso de educar y motivar para que las plazas vuelvan a ser lugares de lectura y coloquios. El espacio público nos interesa principalmente porque es donde se manifiestan muchas veces y con más fuerza la crisis social en que vivimos. Por lo tanto parece que sea el punto sensible para actuar y nos plantean unos retos novedosos para la poesía. El trabajo es uno lento aunque satisfactorio. El espacio público es para la Liga de Poetas del Sur espacio de creación colectiva, que fomenta el encuentro a diferentes escalas y un uso libre que nos permita identificarnos con el mismo.

*“Un pueblo que no sabe su historia es pueblo condenado a irrevocable muerte. Puede producir brillantes individualidades aisladas, rasgos de pasión de ingenio y hasta de género, y serán como relámpagos que acrecentará más y más la lobreguez de la noche.”*

Marcelino Menéndez Pelayo (1)

Sin embargo la historia se ha ido acumulando, es historia rica en sucesos y acciones que si no se preserva se pierde. La memoria es causa y efecto del proceso civilizador, lo que viene a demostrar aquella afirmación apuntada en el inicio: la memoria como la forma más elemental, más subjetiva, más personal, más emotiva del deseo del ser humano de permanecer en el tiempo. (Murgia 2011)

La sociedad ha vivido en los últimos años un intenso cambio en la concepción del espacio y el tiempo, superando a la manera tradicional de pensarlos. La creación del Internet y su total disposición a los ciudadanos proporcionan una nueva interacción de espacio y tiempo que

se simboliza con el término "ciberespacio" acuñado por el autor de ciencia ficción William Gibson. Neil Postman define el ciberespacio como una idea metafórica de que la conciencia humana se encuentra en la interacción con la tecnología. En su definición, supone una creación de espacio y tiempo a través de Internet cuando el ordenador se convierte en un puente entre la conciencia del individuo y el mundo virtual. El espacio, sin embargo, ya no se limita al espacio físico, sino a la conciencia humana que refleja su forma a través del lenguaje. Por lo tanto, el espacio cibernético va mucho más allá de la alusión independientemente de la estructura física de la información. El Internet parece ofrecer un "lugar" para las relaciones sociales alternativo a los lugares "tradicionales". Este hecho se puede entender como un problema causante de incrementar el sucesivo vaciamiento del espacio público; o por el contrario, se puede considerar como una extraordinaria oportunidad para fortalecer las relaciones sociales locales.

Los archivos de acción, curso que tomé durante mis estudios de maestría fueron la motivación clave y óptima para guardar de forma organizada y accesible, el tesoro que estábamos acumulando. Así que el trabajo del Archivo Digital de la Liga de Poetas del Sur, comenzó siendo uno educativo pues no solo era organizar, era plasmar el material acumulado dentro de unas plataformas que se mantuvieran en la memoria de todos, que no se volviera a perder. En su escrito Murgia señala y parafraseo su pensamiento, que la memoria individual o colectiva se articula apelando a las sensaciones y a las emociones siendo la memoria la manera más auténtica de la relación que el sujeto establece con el pasado para la construcción de su identidad. Por el hecho de ser selectiva, la memoria, en este caso social, se construye por la elección de algunos acontecimientos, personas, lugares o datos y por el relegamiento de muchos otros. Recordar y olvidar constituyen, al mismo tiempo, la fragilidad y la fuerza de la memoria.

Como individuos e integrantes de una sociedad, necesitamos el pasado para construir y ancorar nuestras identidades y alimentar una visión del futuro. (Guash, 2005)

¿Guardar memoria , reinventar una historia, o crear una nueva plasmada de sentimientos, orgullo identitario? ¿Qué método prosigue? ¿Cuál es el más apto para preservar esa memoria y esa nueva historia?

“La puerta del ciberespacio está abierta, y creo que un número significativo de arquitectos con mentalidad poética y científica pueden atravesarla, ya que el ciberespacio requerirá de planeación y organización constantes. Las estructuras que proliferarán dentro de él requerirán diseño, y las personas que proyectarán estas estructuras serán llamadas arquitectos del ciberespacio”. (Michael Benedikt 1991)

Un gran reto, un compromiso, un sentido de autenticidad. Si no existe un espacio físico que atesore el material acumulado, ¿Será el archivo digital el espacio que preserve el material acumulado? ¿Existe la concientización en lo es archivar para preservar un legado? Los usuarios, ¿Encontrarán lo que buscan? ¿Permitirá el archivo digital unir los pueblos y su discurso poético a través del archivo digital?





Estos son algunos de los espacios conquistados por la Liga de Poetas del Sur para presentar su trabajo.

- Plaza Pública Cristóbal Colón en Guayama
- Legión Americana – Guayama
- Antigua Corte Superior – Guayama (Hoy Restaurante El Suarito)
- Teatro Guayama
- Antigua Aduana – Arroyo
- Club Rotario - Guayama

#### **Ilustración: #4 Otros espacios conquistados**

## ¿Qué son los archivos y para qué sirven?

El archivo es primero y antes de nada un sistema corporativo de gestión, en tanto es una división o unidad logística corporativa que posee y lleva a cabo una encomienda de gestión, la relativa a los documentos. Una gestión que desarrolla a través de la metodología archivística, o gestión de los documentos, para intervenir en múltiples aspectos, que configuran su ámbito funcional. Por un lado contribuye a la definición de los procesos, incorporando en ellos y en el diseño de los propios documentos, los requisitos archivísticos; por otro se ocupa directamente del tratamiento de los documentos, aplicando los procesos archivísticos para su gestión; asimismo garantiza su conservación durante el tiempo que sea necesario, lo que implica también decidir al respecto la continuidad o la eliminación de los mismos; hacerlo de forma que sean accesibles y se pueda disponer de ellos siempre que sean necesarios; y por fin, comunicarlos tanto mediante instrumentos de descripción, como de políticas de difusión. Tales son, resumidas, las funciones que configuran la propia naturaleza y el concepto del archivo.

Para Antonia Heredia, "archivo es uno o más conjuntos de documentos, sea cual sea su fecha, su forma y soporte material, acumulados en un proceso natural por una persona o institución pública o privada en el transcurso de su gestión, conservados, respetando aquel orden, para servir como testimonio e información para la persona o institución que lo produce, para los ciudadanos o para la sociedad. (1)

Los archivos constituyen parte esencial de los recursos de información de un país, ya que expresan en forma original el desarrollo histórico de su misión, funciones y actividades. Su importancia radica en comprender el valor que tienen para administrar. Cualquier entidad o empresa debe recurrir con frecuencia a los documentos que han producido o recibido durante su gestión a fin de verificar proyectos, llevar investigaciones, realizar comparaciones, tomar



decisiones, responder trámites y demandas de orden legal, administrativo o fiscal, o requerimientos de los ciudadanos. Esos documentos acumulados en un orden, sirven como testimonio e información a la persona o institución que los produce, a los ciudadanos y son también fuente de historia y reconstrucción de la memoria.

Los archivos de gestión por su parte, comprenden toda la documentación que es sometida a continua utilización y consulta administrativa por las oficinas productoras u otras que la soliciten los asuntos iniciados. La principal función del archivo consiste en la conservación de documentos que se conservarán debidamente ordenados y clasificados. Esta conservación proporciona información sobre el funcionamiento y los asuntos tratados por la entidad. El archivo será eficaz cuando se encuentre rápidamente lo que se busca. Otra función del archivo es la de ser un centro activo de información que permite relacionar los nuevos documentos con los ya archivados. Además sirve como medio de consulta cuando se pretende indagar en las actuaciones del pasado.

Alberch en su "*Función cultural de los archivos*" concluye su definición de archivo diciendo que se trata de un conjunto de documentos de cualquier naturaleza, generados en una actividad administrativa y reunidos orgánicamente.

Es importante estudiar la historia de los archivos pues ésta pone de manifiesto no solo la historia sino las circunstancias históricas que lo acondicionaron. Los archivos han sido instrumentos de "constancia y continuidad administrativa" El Archivo asume una nueva faceta como santuario de investigación.

La historia de los archivos comienza desde la antigüedad.: En la Edad Antigua no se tiene conocimiento del sistema de organización, excepto los depósitos descubiertos en Ugarit, Nipur y en Ebla 12.000 tablillas. En el caso de Egipto tuvieron grandes contenedores de

documentos en soporte papiro, medio de plasmar la información. En lo referente a Grecia y Roma se dieron algunos avances como el *archeion*, *tabularium*, *archivum*. Se dio la existencia de un responsable en la custodia de los documentos y el concepto de utilidad administrativa y jurídica. Luego, en la Edad Media se dan altibajos respecto a los archivos y la archivística (como inicio de gestación) pues existe la incertidumbre en el concepto de archivo y biblioteca. Ya en la Baja Edad Media (Siglo XIII), se regresa al concepto del derecho romano y del procedimiento administrativo. Es un período donde se efectúa la agrupación documental a base de cartulario, donde los documentos solemnes son conservados. Se da diferencia en los sistemas de clasificación: Clasificación sistemática para las piezas sueltas de los cartularios por tipo de documentos o y la clasificación cronológica en las cancellerías.- Además no existe el concepto de archivo público, asociado al poder.

Es en la Edad Moderna donde los documentos adquieren otro valor además de fuente de poder; el de fuente para la historia a raíz del surgimiento del concepto de Archivo de Estado. Comienza desde el siglo XVII una concentración archivística en grandes archivos, se organizan los archivos administrativos, se elaboran ordenanzas que regulan el acceso, y se instituye el principio de secreto y en el siglo XVIII aparecen numerosos tratados archivísticos.

La Edad Contemporánea es la época de grandes cambios: en el siglo XIX surge la enunciación del principio de procedencia, Este principio consiste en separar los fondos de cada administración y de cada oficina -.La formulación del principio de procedencia en la obra de los teóricos Müller, Feith y Fruim, define el archivo como el conjunto de documentos recibidos o producidos por un órgano.

En el siglo XX se da el desarrollo de la archivística considerándose como una ciencia en constante evolución. Heredia la considera primero como una técnica empírica, pero a



diferencia de Mundet le va a dar ahora dos tipos de consideraciones: Disciplina independiente. o Ciencia auxiliar de la historia. Después del manual de los holandeses, se publican las obras de Jenkinson (1922) y Casanova (1928) y aparecen nuevas preocupaciones a las que la archivística debe dar respuesta: Burocratización de las administraciones públicas., participación de varias oficinas en el trámite administrativo, aparición de nuevos procedimientos de reproducción de documentación, existencia de un fondo acumulado durante el siglo XIX ante la dedicación de los profesionales de la documentación histórica y abandono de la administrativa. Se presenta la necesidad de aplicación de criterios racionales, de eliminación administraciones públicas además, se recoge la dimensión administrativa de los archivos, olvidada hasta este momento, y nacen nuevos modelos.

En su artículo "*Archivos, archivistas e historiadores: notas sobre una trilogía retadora para pensar y hacer la Historia*", la Dra. María Margarita Flores Collazo señala que el concepto archivo, tuvo su origen con el surgimiento de la Revolución Francesa en el siglo XVIII estando de la mano de otras nociones ampliamente difundidas en la Europa occidental tales como las nociones pueblo, ciudadanía y soberanía la importancia de la investigación en los archivos y centros de información nacional. Los archivos nacionales y sus acervos fueron, igualmente, multiplicándose en función de inventariar los elementos identitarios de los sujetos ciudadanos de los Estados nacionales. Las llamadas ciencias de la sociedad cobraron impulso en términos de su profesionalización con la generalización de la corriente filosófica positivista iniciada por el filósofo francés Auguste Comte. Continúa exponiendo que en el caso de la Historia, el positivismo implicaría la aplicación de una metodología que requeriría del manejo de fuentes documentales entendidas como pruebas irrefutables para relatar, objetivamente, procesos codificados como eventos propios de la época contemporánea. Señala todos los nuevos enfoques

que trajeron a los archivos las guerras, los movimientos feministas y ambientales y como todos ellos emergerían como nuevas “reconfiguraciones de la realidad”, con nuevos enfoques, temas, teorías, métodos y técnicas de investigación.

El pasado es claro y se comprende; las experiencias vividas por otros han de servirnos de base, cuanto menos para no tropezar sobre las mismas piedras. Los tiempos cambian y aparecen nuevos factores y aunque el núcleo de las luchas a lo largo de la historia se repite, los de este nuevo momento poético histórico cuentan con nuevas estrategias que proveen medios un tanto fáciles para producir, para darse a conocer, para integrar y compartir con otros grupos no importa la distancia, para crear nuevas historias y para preservarla como legado a otras generaciones. La postura es la de emitir un discurso que se propague a todo rincón, a diferentes clases sociales, que la verdad no sea ocultada ni olvidada.

¿Por qué nos organizamos? Organizamos para entender el mundo que nos rodea a nosotros. Organizamos para ahorrar tiempo. Organizamos para que podamos traer cosas similares juntos en grupos. Por encima de todo, organizamos, porque tenemos que recuperar. (Taylor y Joudrey 2009)

Mas el archivo posee la inigualable ventaja de resguardar escritos que, sin dejar de considerarlos como contenedores de palabras dispersas y difusas, más o menos representativas de quienes poseían el dominio de la escritura, potencian la captura de aquello o de aquéllos que fueron objetos del silencio, del ocultamiento, de la marginación. Curiosidad, placer, compromiso social o ético podrían muy bien explicar por qué los archivos siguen generando tanto gusto/pasión. Aun quienes los “degradan” del rango privilegiado a los que la modernidad occidental los elevó, no pueden substraerse de las interpelaciones que los archivos provocan. (María Margarita Flores Collazo)



El compromiso social y cultural de plasmar en la memoria de futuras generaciones el material histórico y literario de la Liga de Poetas del Sur, ha sido analizado, organizado y discutido. Las preguntas surgen en torno a cuál será la reacción de los futuros usuarios y sobre todo cuál será la actitud y disponibilidad de los que queden. Otra pregunta que surge es si estarán preparados para este compromiso cibernético y su constante cambio pues como archivistas se tiene que estar conscientes con relación al archivo y cuál será su función pues el archivero es el que recoge y conserva los documentos, videos y grabaciones de audio de valor. Los archivistas deben guardar los documentos para asegurarse de que mantienen su integridad para su uso futuro. Además de la búsqueda de esta información, los archivistas se encargan de facilitar el acceso a la información.

Según Boadas (1998) en su artículo "*Archivos, Ciudadanos y Cultura: un encuentro posible*", se señala la importancia de planificar. Lo presenta a través de las preguntas del qué, cómo, por qué, para quiénes, y con quién, pero desde una perspectiva más explícita. El conocimiento de la realidad, del entorno, el origen del cual será la metodología que utilizaremos y de qué recursos dispondremos, la lista de objetivos que pretendemos alcanzar si lo hacemos, porque es importante para el archivo o para el ciudadano. Cuáles son los receptores, sus intereses, sus necesidades, sus déficits, lo que llevarán a la realización de distintas actividades y propuestas en función de la especialidad de aquellos a quienes vayan dirigidas, el tener claro si se va a trabajar solos o buscamos la implicación de otros colectivos, y si deseamos que intervengan en ellos otros gestores del patrimonio. Termina señalando que como parte de la planificación, un proyecto es tanto más enriquecedor cuanto más pensamos participar en él. El archivero deberá entonces adoptar el papel que le es propio, o sea, el experto de la

documentación pero a la misma vez es imprescindible que busque las alianzas y los expertos en otras alianzas para elaborar e implantar propuestas.

Es el archivista es quien le va a dar valor a cada elemento de archivo dependiendo de la forma en que lo organice. En su artículo "*Los retos de los archivistas el nuevo milenio*" el autor, Luis Fernando Jaén García (2002) indica; "Para la creación de un servicio de inteligencia corporativa, en cualquier institución, es preciso que los miembros que la integran presenten características de liderazgo, preparación integral, amplitud de criterio y capacidad de trabajo en equipo, para poder crear productos inteligentes e imprescindibles para la toma de decisiones. Es aquí donde entra en escena el archivista como gestor de información y su vinculación dentro del grupo de inteligencia corporativa. Entonces, los archivos como centros de información deben tener su participación destacada dentro de este grupo, al ser los entes encargados de suministrar todos los datos endógenos para poder estructurar los informes, boletines, dossiers, etc., sobre el estado parcial e integral del asunto que se va a tratar."

Interesante por demás es como el autor explica que existe una serie de factores que afectan la realización de actividades de difusión en los archivos y que es uno de los retos de los archivistas en el nuevo milenio, buscar los mecanismos para afrontar esas situaciones y poder realizar difusión en los archivos. Señala además que lo primero es proyectar el archivo internamente, que este se convierta en un departamento logístico institucional para la gestión y trámites administrativos. Que sea un ente vivo, abierto y de apoyo en los asuntos de información que competen a la institución y que sea parte de la inteligencia corporativa para la toma de decisiones. También explica cuán importante es renovar y adecuar la misión y forma de trabajar, para que los archivos empiecen a convertirse en un elemento clave de la información y la comunicación, que son dos de los elementos que más preocupan en la política de nuestro tiempo.



Una vez que los archivos logren esa proyección interna, corresponde al archivista y a su colectivo “vender la idea”, por medio de actividades de difusión, estableciendo la función cultural y social que todo archivo debe cumplir.

### **Las ventajas y desventajas del archivo digital, ¿Cuáles son los retos?**

El impacto que ha tenido la tecnología en nuestro mundo se ha vuelto parte imprescindible para nuestras vidas; a tal punto que nos desesperamos, cuando de repente se cae la internet, nuestra computadora no prende, el vehículo en el que nos movilizamos diariamente esta averiado. En fin son innumerables las cosas en las cuales, la humanidad se ha vuelto tan dependiente de la tecnología, que ya se ha impuesto como cultura. En el mundo moderno hablar de archivos es algo muy común para cualquier tipo de usuario, bien sea un programador experto o un simple consumidor particular.

El archivo digital es la base para el manejo y almacenamiento de información. Trabajar en una organización sin papeles; disminuir en el costo de impresión, fotocopiado, distribución y publicación de documentos; disminuir horas de profesionales afectadas a la búsqueda de documentos; disminuir el costo de almacenamiento y traslado de documentos; acceder a la información de manera simultánea desde diferentes lugares; acceder de manera rápida, segura y protegida a la documentación; aprovechar la información para la toma de decisiones; aprovechar los espacios destinados a guardar archivos físicos (en muchos casos eliminando los archivos históricos físicos); sistematizar y automatizar los procesos; reducir los tiempos de respuesta a clientes internos, externos, auditorías y entes de fiscalización y control; bajar el costo de respaldo

de los documentos ante eventual pérdida o destrucción de la valiosa documentación; mayor productividad del personal son algunas de las ventajas de los archivos digitales.

Siempre existen preguntas sobre las ventajas de la digitalización de documentos.

Definitivamente las ventajas son muchas: La información queda asegurada de por vida, adaptada y actualizada a los tiempos y las necesidades de hoy y mañana. Se puede consultar los documentos en cualquier momento a través de distintos medios digitales como notebooks, teléfonos móviles y pcs de escritorio. Además pueden ser legalizados y asegurados gracias al uso de la firma digital. Se comparten los documentos de manera rápida utilizando servicios online como redes sociales y cuentas de correo. Los documentos digitalizados pueden ser modificados y se pueden pasar a varios formatos como .DOC de word y .PDF, una extensión muy usada en la web. Indudablemente los archivos digitales remplazan bibliotecas y estantes que pueden ocupar una habitación de la oficina por un CD o DVD. Se disminuyen costos de logística en envíos de documentos, viajes, correo físico y los problemas de seguridad. Los documentos no están expuestos a manchas, agua, deterioro, cortes, rayones... u otras eventualidades que pongan en riesgo a los mismos. Las fotocopadoras, impresoras, tintas, no son tan necesarios en la oficina. Aumenta la productividad de los empleados al facilitar el acceso a los documentos que además pueden ser visualizados simultáneamente. Y el acceso puede ser controlado con distintos niveles de permisos de usuarios. No solo la digitalización de documentos puede ser aplicada para fines comerciales, también puede ser usada por cualquier persona que quiera resguardar información que considere de importancia. Como papeles del hogar, trámites, datos personales, realizar copias de seguridad de sus publicaciones favoritas, fotografías y mucho más. Además de ser una solución para mejorar la gestión de documentos, digitalizar es un paso muy importante que



puede disminuir la contaminación ambiental generada por el papel. En conclusión, digitalizar documentos mas que una ventaja, es la solución a muchas necesidades actuales.

En la Conferencia General del 15 de octubre de 2003, la Carta de la UNESCO sobre la preservación del patrimonio digital, expresa entre otras cosas que considerando que la desaparición de cualquier forma de patrimonio empobrece el acervo de todas las naciones y que ya que esos recursos de información cada vez se utilizan y distribuyen en forma electrónica, dando lugar a un nuevo tipo de legado: el patrimonio digital hay que hacer que la legislación sobre archivos, se aplique al patrimonio digital, como un elemento esencial de la política nacional de preservación. Hay que preservar y poner a disposición de cualquier persona el patrimonio digital de todas las regiones, naciones y comunidades a fin de propiciar, con el tiempo, una representación de todos los pueblos, naciones, culturas e idiomas.

“Ante la actual “brecha digital” es necesario reforzar la cooperación y la solidaridad internacionales para que todos los países puedan garantizar la creación, difusión y preservación de su patrimonio digital, así como un acceso constante al mismo”. (Artículo 11 - Alianzas y cooperación)

No todo lo digital es ventajoso y es aquí donde los archivistas y usuarios tienen un gran reto. La primera desventaja de un sistema informático es la posibilidad de que el sistema informático se caiga. La segunda desventaja es que todos los datos se almacenan en una ubicación central y es fácilmente accesible. Este método es una ventaja cuando la información se consulta por la razón correcta, pero también hace que sea más fácil para los piratas (hackers) informáticos robar la identidad de los consumidores y usarla como propia. Aunque las leyes de protección contra el robo de identidad y algunos programas de software ayudan a proteger a estos sistemas de información computarizados, el robo de datos es un problema relevante en el

mundo. De igual manera resulta desventajoso el tiempo y esfuerzo que toma crear y tener a todos los usuarios completamente capacitados y con conocimientos sobre cómo utilizar correctamente el sistema. Un sistema que no cumple con las necesidades de la empresa y la información que deseas almacenar es inútil. Muchas compañías han encontrado que sus planes iniciales no eran los adecuados. Este fracaso obliga a gastar más dinero para hacer que el sistema sea lo que se quería desde el principio. Otra desventaja potencial es que la información contenida en un sistema informático se debe introducir a la computadora por una persona. Por lo tanto, la exactitud de esta entrada es esencial para asegurar la información correcta a los clientes correctos o usuarios. Una entrada incorrecta podría significar la posible confusión en una fecha posterior para la facturación búsqueda o evaluación en un archivo. El archivo, tanto desde un punto de vista literal como metafórico, se entiende como “el lugar legitimador para la historia cultural” (Anna María Guash) Ese debe ser el mayor reto para los archivista y usuarios del archivo digital.

### **Explosión Literaria en el Sur; historia para documentar**

En *La razón fantástica*, ensayo poético de una teología natural, el profesor de literatura, poeta y dramaturgo español, Francisco Fortuny señala, que la poesía es juego sistemático de signos en el que el poeta crea, si acierta, una verdad emergente que no está en los elementos del sistema ni tiene porque mantener ningún trato en la realidad de referencia: es pura creatividad y por lo tanto imaginación. En el presente siglo un colectivo de poetas del Sur, se despoja de su carácter segundón para transformarse verdaderamente en un movimiento nacional. Su poesía, está recogiendo, está dejando la huella de todo lo que ha sucedido en el país en especial en el Sur de la isla de Puerto Rico a partir del 2009. Un movimiento que está utilizando la lírica para testimoniar de sus vidas y de su tierra, para describirse y describir su medio, para inventar y fijar



realidades y para medio de comunicación y de producir arte. Algunos habían publicado poco y con dificultad, más difícilmente su obra había circulado: todos ellos constituyen, entonces, un nexo, entre estos dos momentos de condiciones tan diferentes de la elaboración poética.

El pasado es claro y se comprende, las experiencias vividas por otros han servido de base, cuanto menos para no tropezar sobre las mismas piedras. Los tiempos cambian y aparecen nuevos factores y aunque el núcleo de las luchas a lo largo de la historia se repite, los de este nuevo momento poético histórico cuentan con nuevas estrategias que proveen medios un tanto fáciles para producir, para darse a conocer, para integrar y compartir con otros grupos no importa la distancia, para crear nuevas historias y para preservarla como legado a otras generaciones.

En abril del 2013 ocurrió un acontecimiento único en el pueblo de Guayama. Por meses y extenuantes horas de trabajo un grupo de poetas se dio a la tarea de crear un equipo de trabajo que confeccionaría la Primera Antología de la Liga de Poetas del Sur. En este primer grupo participaron los poetas Ángel Rivera, quien fue el creador de la portada (Véase ilustración #5), Judith Morales, Julia Laporte en el cotejo gramatical, Elimagdy Amaro y Natalie Martínez en la redacción de los trabajos de los poetas, Xavier De Jesús en otros trabajos gráficos y Lis Lugo en el asesoramiento general. Se recoge material poético de veinte poetas y a través de la plataforma de Createspace, se trabaja la producción de la antología. Se propone seguir estudiando esta plataforma como una que ayude en la publicación de otros trabajos literarios. El trabajo en grupo, en colectivo minimiza el trabajo individual. Los poetas comenzaron a “sacar” sus cajas y sus libretas de trabajo acumulado y se comenzó a revisar, a mejorar, adaptar y producir. Se crea el Colectivo Editorial de la Liga de Poetas del Sur (Véase ilustración #6), con el propósito de ayudar en la producción de los libros de los poetas de la Liga. Al momento se estudia y se



analiza todo el proceso que conlleva la posibilidad de crear una editorial con todo el rigor que conlleva.

El trabajo en equipo es una combinación de comunicación, coordinación y aportes de cada miembro. Los beneficios incluyen la velocidad, la satisfacción, el apoyo, la eficiencia, la innovación, la unidad y la creatividad. Los resultados se vieron ese día 7 de abril del 2013 cuando en los salones del Centro de Bellas Artes se reunieron decenas de personas para compartir el trabajo literario de las siguientes publicaciones:

*Primera Antología de la Liga de poetas del Sur – Trabajo de 20 poetas*

*La Casa de los Espejos de Ángel Rivera de Santa Isabel*

*Desahogo de Janfra de Armas de Guayama*

*Cinco Mundos (Antología de cinco poetas guayamesas)*

*¡Que haiga poesía! de Jorge Ortiz Colom de Guayama*

*Al caer la tarde, consejos del corazón de Julie Laporte de Guayama*

*Donde habiten los ángeles de Judith Morales de Guayama*

*Ante el pabito humeante de Nora Cruz de Guayama*

*Amaneceres a la luz de tus ojos, Vieques liberada de Nora Cruz*

*Verso y tambó de Nora Cruz*

*¡Diache!, Entretelas del viejo cajón de Nora Cruz*

*Gritos silentes de mi patria y de mi gente de Nora Cruz*

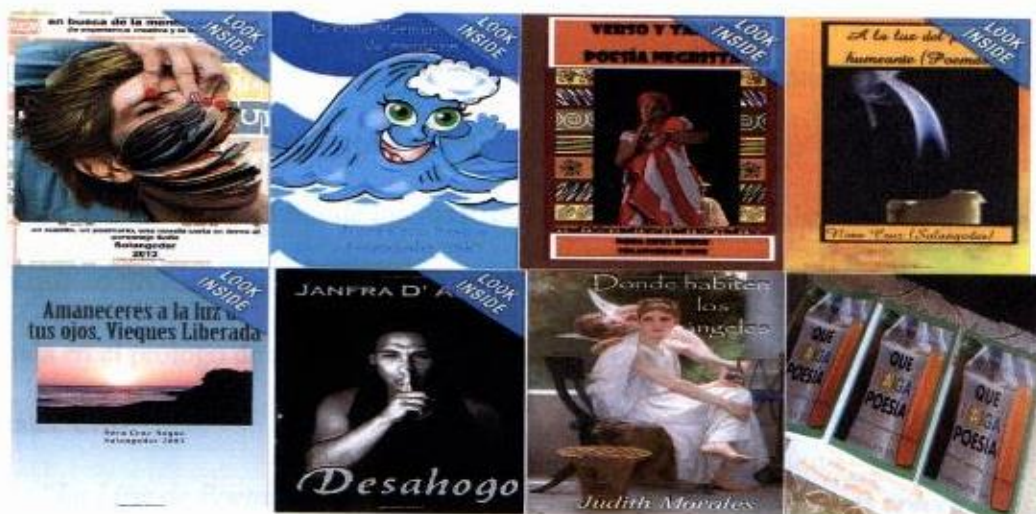
*La olita Marimar en busca de aventuras de Nora Cruz*

*Pasión gitana: las gitanas le cantan al amor – de Carmen y Wanda González*

*Guayama: recuerdos y añoranzas* de Alfredo Méndez

*Entre cuerdas, acordes y guitarra* de Eduardo Cruz

*En busca de la verdad mentirosa* de Nora Cruz



Explosión Literaria en el Sur: Octubre 2013  
Ilustración # 5: Portadas de libros creados por la Liga



Meses después se formó en el pueblo de Salinas, el Movimiento Literario Antonio Ferrer Atilano el que ha producido decenas de trabajos en poesía, cuento y temas en general.

Dos facetas: la tradicional y la digital, la presentación y exposición del trabajo escrito en todos los sectores sociales, escolares y comunitarios y el archivo digital, en donde se ha encontrado la estrategia para guardar la memoria del nuevo movimiento poético que había surgido en el Sur: la Liga de Poetas del Sur. Ese archivo digital se presenta como el nuevo legado a las futuras generaciones.

La Liga de Poetas del Sur, ha establecido un compromiso social y cultural de dar a conocer la historia de su trabajo, de su esfuerzo de su creatividad, de sus luchas, de su historia de sus memorias que comenzaron en el 2009. En ese archivo se guardará toda la trayectoria de un grupo con su base organizativa (misión, visión, objetivos y manifiesto entre otros) además de toda la historia resumida de los eventos por años, participaciones en encuentros culturales, reconocimientos, festivales organizados por la Liga y/o donde la Liga ha participado, reuniones y talleres importantes, documentos, fotografías, videos, toda la información relacionada al Colectivo Editorial de la Liga, las reseñas de los libros publicados bajo el sello del colectivo, los blogs de los poetas, las fotos y anotaciones de contribuciones de seguidores de la liga en el campo de la música, el teatro y otras manifestaciones del arte.

En seis pueblos del Sur de Puerto Rico se tiene una nueva historia, una que fue inspirada en los que no tuvieron las herramientas tecnológicas de este siglo. Historia nueva, que se ve reflejada en el prólogo de nuestra Primera Antología, escrito por el poeta guayamés Andrés González Cruz:

*“La Liga de Poetas del Sur es un río desbocado en cuyos márgenes crecen altos bosques de esperanzas, deseos, creencias, y búsquedas personales. Los poetas son hombres y mujeres*



*cuyas sensibilidades están muy unidas al ambiente, a la vida y a la evolución del mundo que los rodea. Los poetas pertenecen al octavo día. Dios creó el mundo en siete días y el octavo día es la necesidad de formar y nombrar en su máxima expresión todo lo que nos rodea y existe porque plasmamos por medio de la poesía todo sentimiento teniendo en cuenta la fe del creyente. Al nombrar un nuevo día lo hacemos con pasión, inteligencia y delicadeza para marcar un nuevo concepto en la vida de cada ser pensante. La poesía les ayudará a trazar las líneas del rostro de la historia reconociendo con dignidad los valores del poeta expresado en su poema. Desde sus cimientos hará que el lector pueda aceptar el erotismo usado en sus poemas como una de las varias formas de comunicarse y expresarse. Los poetas son seres del octavo día y están unidos en forma directa a la utilización de las palabras que al estructurarlas dará forma a una poesía de excelencia sin importar el estilo que use. El poeta despertará todos los sentidos y resurgirán con gracia en el alma de cada uno que escucha los poemas. La Liga de Poetas del Sur es como el ave que vuela y a través de su vuelo y esparce con destreza la brillantez, frescura y profundidad de sus poemas. Dentro de su plan de trabajo, La Liga de Poetas del Sur motiva a los jóvenes a que desarrollen el amor por la poesía mediante su difusión, estímulo y apoyo de la producción de sus diferentes eslabones como: la rima, el verso, la prosa, el soneto, la décima y su métrica, creando la configuración del poema. La metamorfosis de la poesía avivará el alma de todo el que lea esta antología y comprenderá su contenido, tono y sentimiento apreciando con sencillez y humildad su lectura. Porque toda poesía nacida de la musa de cada poeta de la Liga de Poetas del Sur, es ficción, fantasía, realidad y vivencias de quienes las escriben depositando con infinita grandeza el sentimiento universal que es el amor, el cual es una diversidad de acciones contradictorias y existencialistas en el diario vivir de cada ser en este mundo repleto de inseguridades. A través del nacimiento de esta Antología deseamos*

*difundirnos geográficamente a todo rincón del mundo, teniendo como finalidad el desarrollo cultural de los países y pueblos y el respeto a la finalidad poética."*

Andrés González Cruz



Ilustración #6: Sello del Colectivo Editorial de la Liga

Toda actividad realizada por los archivos debe estar ligada a ofrecer productos de servicio y calidad. La evaluación se debe realizar para aplicar la calidad y conseguir con ello la satisfacción de éste. Factores como la edad, el sexo y la profesión deben ser considerados a la hora de dar servicio a los usuarios. (Fernando & García, 2006)

En su mensaje la Secretaria de la UNESCO, Irina Bokova expresó lo siguiente:

“Como expresión profunda del espíritu humano, como arte universal, la poesía es una herramienta de diálogo y acercamiento. Al dar acceso a la expresión auténtica de una lengua, la difusión de la poesía contribuye al diálogo entre las culturas y al entendimiento mutuo. Así lo comprobamos en el fervor con el que los pueblos celebran el patrimonio cultural inmaterial, las lenguas maternas y la diversidad cultural, ámbitos en los que la poesía desempeña siempre un papel fundamental. Por ello, la UNESCO alienta e insta a apoyar a los autores, traductores y artesanos de la poesía y a extraer de sus obras el gusto por la belleza y la inspiración para la paz.” Irina Bokova

Motivados por ese torrencial de animosidad se comienza un proceso importante y surgen las preguntas: ¿Qué hacemos con todo este caudal histórico si no tenemos donde guardarlo? Los espacios son muchos pero los deseos de compartir son pocos. ¿Cuál puede ser la estrategia que permita archivar, preservar, dar a conocer, educar, motivar y dejar un legado para que la historia no se pierda? No cabe duda que la contestación a nuestra necesidad es la creación de un Archivo Digital de la Liga de Poetas del Sur.



## Listado de libros y sus categorías

TÍTULO	AUTOR	CATEGORÍA
<b>Primera Antología de la Liga de Poetas del Sur</b>	<b>20 POETAS</b>	<b>POESÍA</b>
La casa de los espejos	Angel Rivera	POESÍA
<b>Desahogo</b>	<b>Janfra de Armas</b>	<b>Poesía</b>
Cinco mundos	Elimagdy Amaro, Nora Amaro, María Amaro, Ivette Santiago , Patsy Arrechea	Poesía
<b>¡Que haiga poesía!</b>	<b>Jorge Ortiz Colom</b>	<b>Poesía</b>
Al caer la tarde: consejos del corazón	Julie Laporte	Consejos
<b>Donde habiten los ángeles</b>	<b>Judith Morales</b>	<b>Poesía</b>
Ante el pabilo humeante	Nora Cruz	Poesía
<b>Amaneceres a la luz de tus ojos, Vieques liberada</b>	<b>Nora Cruz</b>	<b>Poesía</b>
Verso y tambó	Nora Cruz	Poesía negrista
<b>¡Diache!, Entretelas del viejo cajón</b>	<b>Nora Cruz</b>	<b>Antología de cuentos</b>
Gritos silentes de mi patria y de mi gente	Nora Cruz	Poesía
<b>La olita Marimar en busca de aventuras</b>	<b>Nora Cruz</b>	<b>Cuento infantil</b>
Pasión gitana: Las gitanas le cantan al amor	Carmen González y Wanda González	Poesía
<b>Guayama: recuerdos y añoranzas</b>	<b>Alfredo Méndez</b>	<b>Poesía</b>
Entre cuerdas acordes y versos	Eduardo Cruz	Poesía
<b>En busca de la verdad mentirosa</b>	<b>Nora Cruz</b>	<b>Poesía, Cuento, Novela corta</b>
El espíritu en las mariposas	Natalie Martínez	Poesía
<b>El vuelo de un águila</b>	<b>José Ortiz</b>	<b>Poesía</b>

Tabla #1

### **III. Metodología de diseño y montaje del Archivo Digital de la Liga de Poetas del Sur**

#### **Apuntes generales – Descripción del archivo**

En el año 2009 surgió una inquietud inmensa en mi mente y en mi corazón. Había vivido varios años en el área de Santurce y disfruté la experiencia de ese desarrollo cultural que allí se da. Había leído sobre el movimiento Guajana y de sus escritores, y como su Revista Guajana, provocó una revolución en el ámbito de nuestra Poesía Nacional. Quería hacer algo así... acá en el Sur. Me encantaba lo que ellos implantaron, un nuevo estilo, un romper con las tendencias literarias de la generación anterior. Y no es que estuviera en desacuerdo con lo que ya había ocurrido, era el nuevo crear, el nuevo existir. Aquí en Guayama lo que se mencionaba era a Don Luis Palés Matos, pero siempre lo asociaban con su poesía negrista y se quedaba a un lado su poesía existencialista, su poesía que hablaba de nuestros campos, su poesía revolucionaria y su poesía de amor. Ya hoy en día, con la sala Palesian de la Universidad Interamericana, recinto de Guayama y luego de que se realizaran decenas de actividades relacionadas a Palés, la mentalidad ha cambiado y se tienen la visión correcta del poeta nacional e internacionalmente reconocido, Don Luis Palés matos.

Así que en noviembre del 2009, decidí convocar a los poetas del Sur en especial a seis pueblos: Salinas, Santa Isabel, Guayama, Arroyo, Patillas y Maunabo. Sacando la historia palesiana de Guayama, en los otros pueblos mencionados se escuchaba muy poco sobre los poetas existentes o que hubiesen nacido en el pasado siglo. Utilizando los periódicos regionales, (El Periódico el Regional y Periódico La Esquina), extendí una invitación a los poetas que desearan pertenecer a un grupo poético que se iba a formar. A la primera reunión se presentaron Luis Morales de Patillas, Ángel Rivera, quien vivía en ese entonces en Salinas pero que es de Santa Isabel, Alfredo Méndez, Eduardo Cruz y su esposa Mara Ramos de Guayama y un grupo



de jóvenes convocados por el gestor cultural Gilberto Ortiz. Para nuestra sorpresa el poeta Alfredo Méndez había publicado un poemario que se titula "*Guayama: Recuerdos y añoranzas*" y que reunía una serie de poemas, algunos sonetos sobre Guayama y sus localidades. Entregó copias a los jóvenes. Explicó que esa producción la había trabajado en una imprenta (mil ejemplares) los que llevaba años regalando a sus amistades y compañeros de trabajo. Esa primera reunión sirvió para conocer a grandes rasgos las personas de estos pueblos, la necesidad de buscarse para crear. Se continuó convocando a varias reuniones. Era justo y pertinente comenzar la historia de los poetas de esta nueva era. Existían muchos que por años almacenaban en sus "cajas poéticas" todo un tesoro que no se estaba dando a conocer. Las reuniones continuaron, se siguió escuchando el grito silente de aquellos que por años se sentían solos, abandonados y vistos como seres "raros". El movimiento literario de la Liga de Poetas del Sur se propuso rescatar todo ese material y darlo a la luz mediante la publicación, los encuentros poéticos, y otras estrategias de gestión cultural. Guayama quedó establecida como "ciudad sede" y los demás pueblos trabajarían sus grupos bajo la Liga pero con su autonomía propia. Se procedió a crear historia: talleres de base organizativa y comunitaria, se trabajó en la misión, visión, objetivos y hasta un hermoso manifiesto se escribió dándole fuerza a la filosofía del grupo. Se trabajaron los conceptos de grupos y decidimos que seríamos una Liga, una agrupación de individuos que "estamos dentro de la poesía, pero a la misma vez estamos en un espacio elástico que nos permite movernos y hasta salirnos si nos sentimos aprisionados y con falta de libertad". Somos una mezcla rica en estilos, actitudes y talentos que valen más que el oro y la plata. No atacamos a nadie que tenga un grupo parecido aquí o allá, pero tenemos la fuerza literaria para denunciar, señalar, defender y demostrar con valor poético las injusticias que se derraman en la Patria, en el



Mundo en el Sur. Somos poetas sureños que amamos y respetamos a los del norte, del este y del oeste.

Se decidió ser La Liga de Poetas del Sur. Se comenzó una tarea ardua de reconquistar los espacios para el desarrollo de actividades poéticas. (Noches de bohemia poética, Noches de conozcamos al poeta, noches de talleres de poesía, noches de lectura, tardes de maratones de lecturas, en fin, todo lo que diera a conocer el trabajo de gestión cultural que se estaba realizando. Comenzamos a crear un movimiento de alianzas, visitando los pueblos, sus centros culturales, sus plazas, las marquesinas que se nos ofrecían, en fin donde hubiese un espacio para hacer y hablar poesía. El grupo iba creciendo, expandiéndose. Incorporamos a los declamadores, a los músicos, a los performers teatrales y más que nada a los niños y jóvenes de nuestras escuelas. Las actividades que se ofrecían eran para toda la familia. Ya para el 2010 marquesina resultó pequeña para la sed poética de los que llegaron. Se encontró un espacio donde dar rienda suelta a toda esa lluvia de versos que se querían decir: La Legión Americana, capítulo de Guayama, ofreció el espacio en donde los poetas y amantes de la poesía estuvieron compartiendo por un año. Es allí donde se dieron Las noches de canción y poesía, las noches de "Conozcamos al poeta" y continuó reforzando el proceso del movimiento de alianzas, como estrategia de fortalecimiento y apoyo a la Liga. La invitación fue aceptada por movimientos de Caguas (Frente al Reloj), Coamo (Bajo las estrellas) y Juana Díaz (Juan Domínguez). Se siguieron uniendo poetas, declamadores, músicos y sobre todo gente que gustaba de la poesía. El taller F.O.D.A. dio el pie de fuerza al movimiento que vio su solidez en los valores (F = Fortalezas O= Oportunidades D= Debilidades A= Amenazas). Se trabajó el Primer Festival Internacional de Teatro Folklore y Poesía. Poetas activos y no activos, declamadores, gestores que gustaban trabajar en este tipo de actividad, los 24/7 que fueron voluntarios que se ofrecieron ayudar en

este y los demás en los otros pueblos del sur. Este se realizaría cada dos años para la fecha de septiembre. Por tal motivo y con el propósito de prepararse para tal evento se crearon noches de poesía performática, se ofrecieron talleres en declamatoria y se creó un movimiento de apoyo a todos los poetas que deseaban representar a la Liga en el festival. Se comenzó el trabajo de logística, presentación de propuestas, entrenamiento de edecanes, etc., festival que convocó a los países de Perú, Colombia, República Dominicana y Puerto Rico. Como uno de los propósitos principales era el de utilizar todos los posibles espacios culturales que tenía el pueblo y que no se les estaba dando el uso adecuado se lograron utilizar la Casa del Poeta -restaurada en casi un millón de dólares y cerrada por espacio de un año, Museo Casa Cautiño - con un hermoso patio interior que apenas se le daba uso, Teatro Guayama - con una capacidad de alrededor de 1,000 butacas Centro de Convenciones, Universidad Interamericana recinto de Guayama y las escuelas del sector rural Sur.

En el segundo semestre de curso escolar del 2011, tuve la oportunidad de tomar el curso Archivos de Acción que ofrece la maestría en Gestión y Administración Cultural. Fue una detonancia mental increíble pues caí en la conciencia de que estábamos trabajando una nueva historia cultural, una nueva memoria poética un nuevo impacto cultural en estos pueblos y se nos podía perder en el tiempo lo que habíamos hecho. Llevábamos intentando conseguir un espacio físico que sirviera de museo poético, pero las propuestas rebotaban. Económicamente no podíamos costear un espacio y mantenerlo en condiciones. Tan pronto el curso comenzó, me di cuenta que el espacio para conservar toda nuestra nueva historia era el cibernético. Siendo una persona de poco conocimiento en el ámbito de las nuevas tecnologías tuve que recurrir a muchas horas de estudio y búsqueda para entender y manejar como iba a crear este nuevo proyecto de la Liga. Se decidió comenzar por lo simple: un espacio en Facebook (Liga de Poetas). Ese espacio



ha servido para la expresión pública, presentación de trabajos poéticos, anuncios importantes relacionados a la poesía, convocatorias y mucha promoción para el movimiento de la Liga dándonos la oportunidad de aprender unos de otros. Es Facebook la plataforma que más información nos ha permitido coleccionar. Las fotografías de cada evento, los videos, recortes de periódicos, entre otras cosas nos han servido para irnos organizando. A estos “objetos” de archivo se les ha ido clasificando, dándole valía histórica desde donde vamos recogiendo la memoria histórica poética de La Liga.

Se decidió crear el archivo digital a finales del 2010, pero se le dio forma durante el tiempo del internado en la Casa del Poeta, (enero del 2013) cuando se visualizó lo complicado que sería continuar con la gesta de conseguir fondos o contratos con los municipios para el uso de las facilidades que poseen.

Al momento, se han establecido tareas a sus miembros para facilitar el inventario, en la recopilación de información, clasificación, catalogación, digitalización de objetos, creación y diseño en la web. Se han redactado los términos y condiciones de uso de archivo, con licencia de Creative Commons para protección de los objetos.



## **Resumen del Plan de trabajo y Metodología**

### *I. Recopilación de información*

Se trabajó recogiendo y organizando en sobres “folders” las fotos, eventos y documentos por años. Se organizó un inventario de lo que se tenía fuera del blog como los recortes de periódicos, las minutas, las listas, cartas, actividades por fechas, etc. y se archivaron en carpetas.

### *II. Clasificación y catalogación*

Los objetos de archivo se clasificaron en fotos, videos, reportajes de periódicos, documentos, reconocimientos y/o premios y otro material recopilado. A cada objeto de archivo se le asignó un código de acuerdo a la categoría en donde se ubican. En el caso de las fotografías el código de identificación está compuesto por una letra (F) y un número. Ejemplo: F1 (Foto 1). Los videos (V), reportajes de periódicos (R), documentos (D), reconocimientos y/o premios (RP) y otro material (O), se identificaron del mismo modo utilizando la letra inicial respectiva a cada categoría de clasificación y un número.

CLASIFICACIONES	OBJETOS DE ARCHIVO
<b>Foto (F)</b>	Fotografías
Videos (V)	Videos tomados de cámaras de video y celulares
<b>Documentos (D)</b>	Cartas, lista de asistencias, records de miembros activos y pasivos, agendas, comentarios alusivos a los eventos
Reconocimientos y o premios (RP)	Fotos de placas y otras muestras de reconocimientos
<b>Reportajes (R)</b>	Recortes de periódicos y revistas
Otros (O)	Otro material que se importante codificar

(Tabla #2)

### *III. Información sobre la gesta de los espacios donde la Liga ha plasmado historia*

Se presenta un informe en fotos y tablas relacionadas a los espacios “culturales” que se han estado utilizando desde el 2009 su condición física, el tiempo y usos que se le dieron y la razón de dejar su uso.

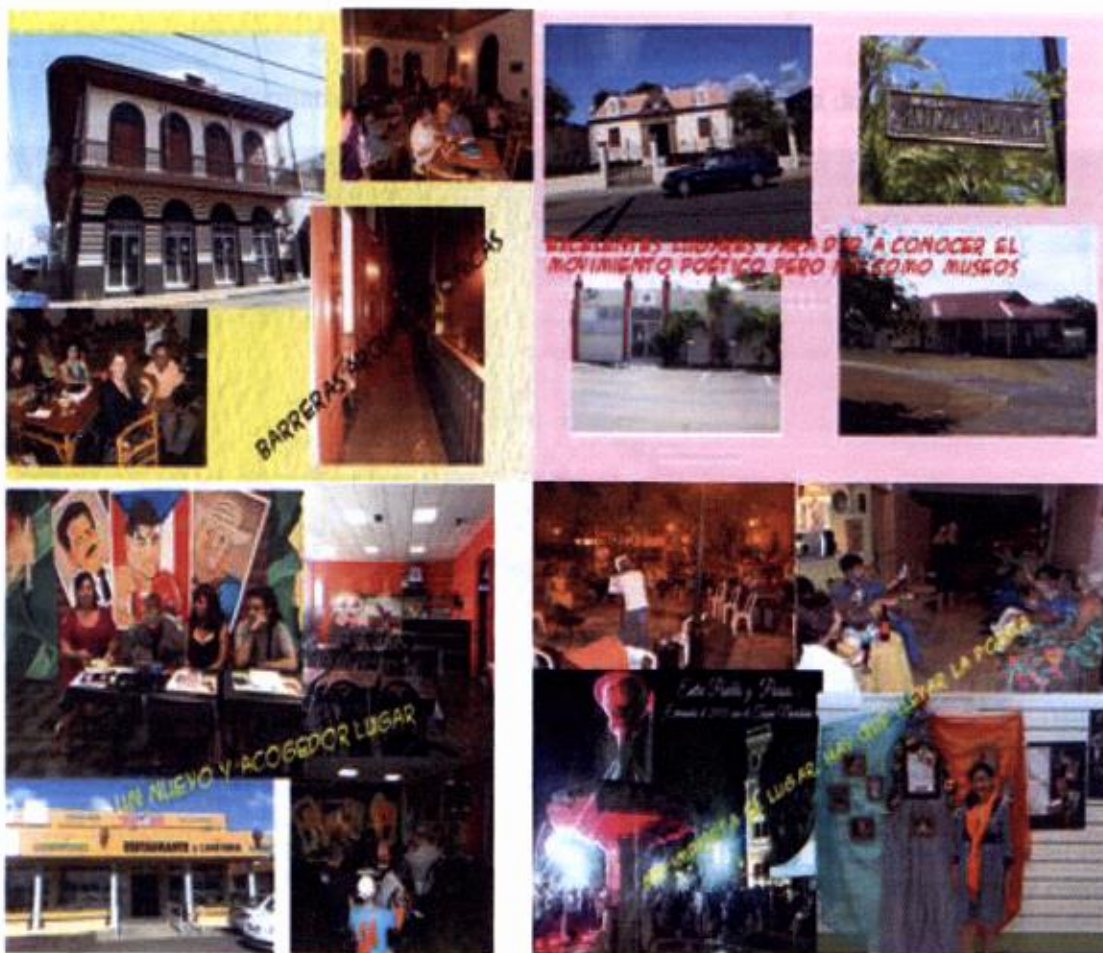


Ilustración 7: La gesta de los espacios



Resumen informativo de los espacios utilizados por la Liga de Poetas del Sur

Espacio utilizado por la Liga de Poetas del Sur	Descripción	Observaciones
<b>Marquesina</b>	Localizada en la Urb. Villa rosa II A6 / Lugar de residencia de la fundadora. Capacidad aproximada para 20 personas con espacio frente a la casa para el estacionamiento de vehículos. Es la última casa y los vecinos quedan distantes, lo que permite el uso de <b>amplificación</b>	Por ser sector residencial no se presta para convertirlo en un espacio de uso continuo. Los vehículos en ocasiones cogen el espacio de los vecinos circundantes
<b>Legión Americana Capítulo de Guayama</b>	Localizada en la Avenida Los Veteranos de Guayama. Lugar espacioso y muy apropiado para veladas poéticas, reuniones y talleres	El año del 2010 se utilizó ese espacio físico gracias al apoyo del presidente El Sr. Alfredo Méndez quien es uno de los cofundadores de la Liga. Al cambiar la presidencia se concluyó con el uso del lugar. El lugar aunque muy cómodo y con todas las facilidades solo se prestaba para actividades socio-culturales.
<b>Casa del Poeta (casa donada para utilizarse como Museo en honor a la memoria de Don Luis Palés Matos bajo la administración del alcalde Héctor Luis Colón) del 2004 al 2008 se le otorgó el título de casa del Poeta pero funcionaba como Oficina de Turismo. En marzo del 2014 quedó oficialmente como Oficina de Turismo del Municipio de Guayama.</b>	Localizada en la avenida Ashford #40. A dos esquinas de la Plaza Cristóbal Colón	Durante tres meses y durante el tiempo de mi internado se utilizó como espacio cultural donde se mostró toda la memorabilia de la Liga. Se ofrecieron varias actividades en el patio posterior. En un inicio se pensó que este lugar podría funcionar como el espacio físico para Museo de la Poesía. Actualmente es la Oficina de Turismo y se nos presta en ocasiones.
<b>Club Rotario de Guayama</b>	Hermoso lugar que es utilizado por una matrícula pequeña de integrantes de los clubes Rotario. Excelente	La junta decidió detener el uso del mismo pues constantemente son víctimas de robo de cobre y otros

	estacionamiento y espacios propios para desarrollar actividades varias. Sucede lo mismo que con La legión , son espacios prestados para actividades socio culturales.	materiales.
<b>Museo Casa Cautiño, Centro de bellas Artes Porrata Doria, Escuela de Bellas Artes Leopoldo Sanabria, Teatro Guayama</b>	Lugares que pertenecen al Municipio de Guayama. Son estructuras hermosas algunas de ellas son parte del patrimonio del Instituto de cultura Puertorriqueña.	Todas estas estructuras están a la disposición de los ciudadanos siempre y cuando se rijan por las normas establecidas en cada edificio. Se requieren permisos y en algunos casos como en el teatro y dar pagos y fianzas. Los que se devuelven luego de las funciones. (si son entidades sin fines de lucro)
<b>Restaurante 100x35</b>	Localizado en el Sector Melanía a las afueras del pueblo, en el San Vicente Mall. Un espacio pequeño pero muy acogedor, elegantemente decorado. El dueño es el joven guayamés Luis N. Reyes, quien permite que se utilice para reuniones, talleres y actividades de bohemia poética en las noche.	Actualmente se utiliza los segundos martes del mes y los cuartos sábados de mes.

Tabla 3

#### *IV. Información recopilada de cada objeto de archivo y creación de metadatos descriptivos*

Los metadatos han cobrado gran relevancia en el mundo de Internet, por la necesidad de utilizar los metadatos para la clasificación de la enorme cantidad de datos. Además de la clasificación los metadatos pueden ayudar en las búsquedas. En un archivo digital, los metadatos



son piezas claves, son puntos de acceso a los objetos de archivo, Para este proyecto, se utilizaron las herramientas gratuitas que ofrece la Web como por ejemplo, Flickr y Vimeo, desde donde se pueden crear las etiquetas que sirven como metadatos descriptivos y facilitan la búsqueda de los objetos de archivo. Estas herramientas gratuitas permiten además llevar un inventario de los metadatos e identificar la cantidad de veces que se han utilizado, entre otras opciones. A continuación una lista de los objetos de archive y la información recopilada,

<b>Objeto de archivo</b>	<b>Información recopilada</b>
<b>Foto (F)</b>	Fecha Año Lugar donde se tomó la foto fotógrafo Soporte Dimensiones Localización física de la fotos no digitales Personas reconocidas en las fotos
<b>Videos (V)</b>	Fecha Lugae Soporte Producción Localización física Tema
<b>Reportajes de periódicos(R)</b>	Autor Fecha Título Nombre del periódico
<b>Documentos (D)</b>	Autor Fecha Título Nombre de la revista
<b>Reconocimientos t premios (R/P)</b>	Fecha Tipo de actividad Cantidad de integrantes que participaron

(Tabla 4)



#### *IV. Digitalización*

Luego de clasificar y catalogar cada objeto, se procedió a digitalizar el material que se necesitaba digitalizar como los recortes de periódicos, placas, documentos que estaban fuera del archivo de Facebook, etc. Se utilizó un scanner modelo HP. Para los demás objetos se tomaron fotografías o se escribieron notas explicatorias.

#### *V. Creación, diseño y arquitectura de la web*

Se trabajó en el diseño de la página del archivo digital que servirá como portal para acceder a toda la información que se desea brindar. Se utilizó la plataforma Wix ya que permite estructurar, diseñar y publicar páginas web flash de manera gratuita y de fácil manejo y no requiere de la intervención de programadores expertos en computadoras. Por consiguiente, se procedió a la creación de cuentas en plataformas como Flickr, ISSUU y Vimeo para cargar las fotografías, videos y otros documentos. La siguiente tabla muestra las tecnologías gratuitas y su uso para llevar a cabo el proyecto de archive digital de la Liga de Poetas del Sur.

#### **Tecnología**

#### **Uso**

<b>Wix</b>	<b>Plataforma utilizada para crear en archivo digital</b>
<b>Flickr</b>	Plataforma utilizada para archivar las fotos digitalizadas con sus metadatos
<b>Vimeo y Youtube</b>	<b>Plataformas utilizadas para archivar los videos y movie maker</b>
<b>Issuu</b>	Plataforma utilizada para archivar los documentos tales como los recortes de periódicos las listas de asistencia, records de integrantes datos por años, etc.
<b>Gmail</b>	<b>Plataforma para ser utilizada como correo electrónico de contacto</b>
<b>Facebook</b>	Plataforma utilizada para recoger noticias y comentarios adicionales de promoción a la Liga

Tabla#5

*V. Definiendo la experiencia del usuario*

Se trabajó en analizar mediante micro cuentos quienes podrían ser los usuarios y los objetivos e intereses que tendrían para acceder al archivo. Con esta información se trabajó también para diseñar el proceso de navegación a través de los contenidos del archivo. Los usuarios serían los siguientes:

Tipo de usuarios	Experiencias
<b>Poetas</b>	Investigar
<b>Declamadores</b>	Preguntar
<b>Seguidores y amantes de la poesía y de la Liga</b>	Recomendar
<b>Profesores y estudiantes</b>	Corroborar datos históricos
<b>Músicos</b>	Recomendar
<b>Historiadores</b>	Compartir
<b>Comunidad en general</b>	Colaborar
	Recordar
	<b>Contactar</b>
	Comentar
	<b>Disfrutar</b>
	<b>Integrar</b>
	Aportar datos

(Tabla #6)

#### *VI. Contenido del archivo digital*

Se continúa trabajando para mejorar el archivo pero al momento creemos que contiene lo más importante. Las ventanas al ser leídas de forma horizontal dicen yo soy, tu eres, nosotros somos, ustedes serán la liga. Es un mensaje que une, que invita, que presenta desde ya el concepto de Liga.

**Yo soy** – Contiene un corto video de bienvenida a cargo de la fundadora explicando lo que es el Archivo digital. Luego presenta un menú que abre con información sobre lo que es la Liga, el porqué de ser una Liga, los colaboradores y los términos de uso y un espacio para las noticias actuales de la Liga.

**Tú eres** - Esta sección presenta quienes son los poetas, declamadores, integrantes de la música y los colaboradores activos, con información de cada uno.

**Nosotros somos** – La historia año por año de los sucesos importantes ocurridos en la Liga. Finalizada la explicación se utiliza la plataforma Issuu con evidencia de lo antes explicado. En algunos casos también aparecerán videos utilizando la plataforma de Vimeo y el resumen de fotos a través de la plataforma de Flickr

**Ustedes serán** – La Liga a través de los años ha ido creciendo y fortificándose a través de alianzas, es decir, grupos poéticos, sociales, educativos o culturales que tienen una filosofía o misión similar o cónsona con la Liga. Aquí aparecerá la información de estos grupos activos. También habrá otro espacio con información valiosa de toso los espacios donde la Liga ha dejado su huella cultural. Por último en este espacio se irá ofreciendo una lista de los blogs de los poetas para información adicional.



**La Liga** - En esta sección aparecerán las presentaciones e invitaciones a los nuevos proyectos de la liga así como también resúmenes y evaluaciones de los ya trabajados. Se provee también un espacio donde el usuario puede enviar mensajes, documentos y otra información importante a la Liga. Con las redes sociales de Facebook y Twitter aparecerán informaciones sobre la Liga.

Como se señaló el archivo digital tendrá ventanas de fácil acceso y dentro de cada ventana con la información que aparece aparecerá un pensamiento, poemas, videos, fotos y otros documentos utilizando las plataformas de Issuu, Flickr, Vimeo y Youtube.

Yo soy	Tu eres	Nosotros somos	Ustedes serán	La Liga
Acerca del proyecto	Poetas	2009	Alianzas	Nuevos proyectos
¿Qué es la Liga?	Declamadores	2010	La historia de los espacios	Aportaciones literarias
¿Por qué somos una Liga?	Integrantes de la música y el teatro	2011	Blogs de los poetas	Fotos y videos
Colaboradores del proyecto	Los 24/7	2012		Contáctanos
Noticias		2013		
Términos de uso		2014		

Tabla # 7

### VIII. Cargas a la web

Se procedió a cargar los objetos de archivo a las respectivas plataformas y se añadieron los metadatos descriptivos y la información recopilada durante el inventario, correspondiente a cada uno.

### *IX. Términos y condiciones de archivo*

Esta etapa sirvió para estudiar los servicios legales que ofrece la organización internacional Creative Commons para asegurar y compartir material a través de la red. De acuerdo a lo estudiado se estableció la siguiente licencia: Creative Commons Attribution - Non Commercial - NoDerivs 3.0 Puerto Rico License.

Además, conjunto a ello se redactó una lista de reglas generales, términos y condiciones de uso de archivo y sus contenidos. También se elaboró una política de coarquivista que le permite al usuario colaborar con el archivo de acuerdo a las especificaciones señaladas.

#### IV. Conceptualizando para la historia poética del sur

La Liga de Poetas del Sur lleva algún tiempo intentando establecer un llamado “espacio cultural”, sin saber realmente lo que es, solo concentrando ideas y acciones para dirigirse hacia esa abstracción: “espacio cultural”. Se ha recorrido un corto camino en donde la experiencia, el empirismo, el actuar, han formado ideas que tienen vida y que constituyen lo que para este movimiento literario podría considerarse este lugar común. Ideas que han dado pie para generar una construcción de opiniones propias y también para visibilizar lo construido con la excusa de abordar otros espacios como lo es el espacio cibernético o digital. Es en ese “espacio” donde se trabaja y se da el momento para la creatividad en todas sus manifestaciones poéticas las que hay que preservar como la opción de autenticidad y orgullo de ser un grupo que ofrezca la oportunidad para el debate de nuevas ideas de trabajo colectivo, creativo, social y cultural. Para llegar a eso, se ha tenido que asumir una definición amplia de cultura porque ella, es en cierta forma, parte de todo cuanto existe. Este movimiento literario busca encaminar su labor cultural hacia el encuentro y no hacia la separación.

*“El Sur nos sonríe, cobija y alienta y sin embargo es nuestra intención trascender este entorno geográfico inmediato, entablar diálogo participativo sin fronteras, ser puentes de creatividad en igualdad de condiciones, con otros movimientos poéticos-culturales, proponer, facilitar una mejor calidad de vida para nuestro Puerto Rico”.* (Fragmento Manifiesto de la Liga)

En este capítulo se planteará un análisis y reflexión en cuanto a los conceptos de “espacio” (cultural, híbrido y digital) y “creatividad” (patrimonio creativo, organización creativa), ofreciendo las bases para la definición de un nuevo ámbito de estudio dentro del concepto de “espacio híbrido” en una comunidad creativa que implanta un nuevo patrimonio cultural.



Si “Cultura” es un lugar de encuentro e intercambio más que una disciplina o campo del saber, si “Cultura” es la forma de imaginarse el mundo y actuar a partir de eso, de relacionarse con las personas, con el medio ambiente, con la ciudad, con la vida y lo que ella contiene, si la Cultura establece los límites del mundo y sus campos de acción, la Liga de Poetas del Sur está utilizando toda su capacidad para imaginar y crear su propia realidad. La Liga, necesita probar sus límites, encontrar que siendo creativos se logrará ir hacia el otro, de escuchar sus palabras y así cuestionarle. La cultura será también, un sistema que permite acceder al otro, sentir lo que el otro siente, compartir experiencias y negociar realidades.

Es el momento de preguntarse lo siguiente: Esa configuración del concepto de cultura, como un lugar de encuentro e intercambio, ¿permitirá que el movimiento de la Liga de Poetas del Sur trabaje de una forma colectiva entre los pueblos que abarca el proyecto, siendo estos pueblos diferentes entre sí? ¿Qué se entiende por espacio híbrido, cultural o digital y por qué es importante configurar el mismo con relación a la Liga de Poetas del Sur? ¿En qué momento un movimiento literario como el de la Liga de Poetas del Sur puede contribuir a crear un nuevo patrimonio dentro de tantos “espacios” y lugares” distantes ? y ¿Cómo estos conceptos llevados a la acción, darán paso a un sentido más comunitario, más colectivo más identitario? ¿Por qué hay que producir algo, si ya hay una sobreproducción de cosas? Con estas preguntas semilla se crea el espacio para presentar la historia y proyectos de un movimiento poético en el Sur que pretende explorar campos nuevos en la creación literaria, en los espacios y en la transmedia como un camino hacia nuevos discursos

### **El espacio (cultural, híbrido, digital)**

Un espacio cultural es ante todo un lugar de intercambio, de negociación de la realidad y de percepciones sobre como es el mundo. “Es un lugar en donde se generan puntos de fuga de la

cultura, de “mi” cultura y de la del otro”. (Colectivo Quince 16) El lugar ideal para crear proyectos de autogestión, pero en este mundo tan acelerado y tan politizado en que vivimos, tenemos que entender y convivir con unas realidades. Puesto que nuestros estilos de vida se desarrollan ya entre dos dimensiones, la presencial y la virtual, hoy tenemos a disposición una nueva dimensión donde intervenir que es la que comúnmente llamamos “virtual” o “digital”.

Un espacio virtual es aquel que se rige por leyes distintas a las del espacio en que nos encontramos. Es un lugar donde los habitantes puedan discutir temas, hacer todo lo que se hace en una ciudad normal, como hacer compras o charlar temas de gran variedad. Es decir, la ciudad como un sitio, con localización específica y como un espacio donde pueden realizarse múltiples actividades, incluyendo el esparcimiento. Es posible que haya llegado el momento en el que los principios de la teoría de la relatividad de nuestro buen Albert Einstein, con la que ponía patas arriba la noción de espacio-tiempo de la Física clásica, tengan también cabida en esta nueva dimensión del espacio digital.

El espacio digital es aquel que está definido por cuatro tipos de relaciones o puntos de vista: Estructural: existe una estructura inherente, (jerárquica, horizontal, hipertextual y asociativa) entre sus contenidos. Funcional: el espacio queda definido a partir de las acciones que el/los usuario/s realizan para interactuar con el sistema lo que incluye la definición de cualquier tipo de servicio y/o tareas. Semántico: existen o se pueden establecer relaciones intrínsecas fuertes desde un punto semántico entre los contenidos que definen per se el espacio de información, ya sea desde un punto de vista ontológico, a través de la creación de taxonomías, folksonomías, facetas, o mediante la aplicación de cualquier otro tipo de sistema de clasificación o lenguaje documental libre o controlado, o forma de organización de los contenidos.



Interfaz: un espacio de información se caracteriza por compartir una interfaz concreta para el dispositivo concreto en el que se sitúa.

Ante tantos beneficios, ante una casi imposición de un sistema, ante la falta de colaboración de las autoridades que tienen en sus manos muchas de las ayudas que se necesitan para desarrollar proyectos en nuevos espacios culturales, la Liga de Poetas del Sur se estudia, analiza y toma conciencia de que el espacio digital es el adecuado, para continuar desarrollando su proyecto creativo de nueva memoria poética. Ya que los estilos y creaciones de un poeta o de la poesía en sí misma, son cambiantes, claro está, la guía es la creatividad, es necesario que se documente esta (la poesía) para que no se pierda. Contar con lo escrito en papel, pero documentar en forma digital, ayudará a que no solo tenga accesibilidad al escrito del autor si no también los otros creadores que surjan de este nuevo legado podrán encadenar sus ideas, sus logros, y sus nuevos enfoques no importa la distancia. Para el Sur y más aún para la Liga de Poetas del Sur, la poesía ha sido parte integral y de su día a día, pues ésta se ha difundido por varios pueblos, no tan solo del sur pero también del norte. Con la creación de alianzas la poesía sigue promoviéndose y difundiéndose, pero a la misma vez crea la inquietud de estudiar a nuestros antecesores y su aportación. Es aquí en donde el uso de la tecnología es tan importante, puesto que a través de este archivo se puede recopilar y poner a disposición del mundo entero la historia de la poesía en el Sur, añadiendo lo nuevo, el legado, la historia nueva.

Se trabaja a la vanguardia de la tecnología pero no se puede olvidar lo que mueve la base de la misma. Conocemos ya de sus ventajas y desventajas y en este caso es la Liga de Poetas del Sur quien se encarga de recopilar esta historia y ponerla a la disposición de las generaciones nuevas crea el archivo digital a través de la tecnología de un espacio virtual que le provee con todo lo necesario.



Juan Freire en los documentos de su blog lo explica muy claramente: *“La diferenciación entre espacios y comunidades físicas y virtuales está ya superada. Asistimos a un proceso de hibridación que modifica nuestras identidades individuales, comunitarias y territoriales. El Internet ha facilitado el desarrollo de redes globales, pero paradójicamente se ha reconocido menos su influencia en los entornos locales. Sin embargo las tecnologías digitales modifican radicalmente la forma en que nos relacionamos y organizamos en nuestro entorno de modo que vivimos ya en territorios en que lo digital es tan relevante como lo físico. Las redes hiper-locales y los espacios públicos híbridos son las nuevas realidades a las que nos enfrentamos con la irrupción de Internet y la cultura digital en el entorno local”*.

En el artículo *“Hacia un nuevo tipo de espacio público: espacios híbridos”* (mayo23, 2009) se menciona que se debe comenzar a hablar de un nuevo tipo de espacio público, un espacio híbrido, donde la tecnología pueda llegar a catalizar dinámicas de hibridación entre actividades que tradicionalmente no están conectadas o se encuentran alojadas en otros espacios (privados). Creo que es muy importante volver a considerar la ciudad como el resultado de la “construcción” de todos, y el espacio público como el lugar donde este proceso pueda tener lugar hoy dicho. Nada más claro para el trabajo cultural que se está realizando en la Liga de Poetas del Sur. Con una misión que conduce a la producción literaria y con unos objetivos que conducen a una integración comunitaria como inicio al aprendizaje y al compartir de experiencias. Es en estos espacios comunitarios donde en la gran mayoría no existen redes tecnológicas ni se conoce el cómo manejarlas. No por eso se va a dejar una población carente del conocimiento de tanta riqueza literaria, así que el espacio se crea de una forma híbrida y tangible para todos. “El presente es lo real, lo actual que se desvanece y sobre él, como sobre el pasado, no tenemos

ninguna fuerza. El futuro es el que constituye el dominio de la voluntad y es en base a él donde debemos centrar nuestro esfuerzo, para hacer posible y eficaz nuestra acción".(Milton Santos 82)

### **Colectivo Creativo, Patrimonio Creativo**

El ser humano es el ser creador por esencia y por excelencia. La creatividad es una manifestación clara de lo que es y de lo que puede ser. Es su característica primordial. La Creatividad: "Es la actitud y la aptitud para generar por un proceso creador nuevas ideas, para descubrir nuevos significados, para inventar nuevos productos, nuevos servicios, para encontrar nuevas conexiones, ya sea en el nivel individual o en el social; es percibir, idear y expresar lo nuevo y significativo. Es el proceso que otorga a la persona que genera un nuevo producto en un ambiente dado, su calidad de creadora. Es decirle adiós a lo seguro-conocido, iniciar un "viaje-aventura" a la región de lo "aún no existente", coraje-pasión para atreverse a configurar el porvenir, alegre-celebrar de lo hallado-hollado, el difícil renunciar a la obra, volver a decirle adiós a lo seguro-conocido, iniciar un viaje-aventura...". (Churba, 2009)

La liga de Poetas del Sur, desde sus inicios en el 2009, demuestra que es un grupo sumamente creativo. Constantemente se están creando nuevas ideas que le permitan a cada integrante destacarse en base a sus habilidades y aptitudes, se mantiene la organización en una constante búsqueda de nuevos significados, de nuevas experiencias tanto en la producción poética como en el trato con el "otro". La Liga se ha lanzado en "un viaje aventura a lo no existente" con mucho coraje y dinamismo. Conscientes de que no lo saben todo están en proceso de educarse para educar. Con el proyecto del Archivo digital, se ha creado una cadena de aprendizaje que va desde el conocer todo lo relacionado a lo que es un archivo digital, con todo lo que conlleva (que es muchísimo), hasta el mantenimiento del mismo como legado y



patrimonio cultural a otras generaciones. Lo que comenzó con apenas unas reuniones en diversos espacios llamados culturales se ha tomado en una tarea de estudio, de capacitación de compromiso y de responsabilidad ante lo que se quiere plasmar: el patrimonio poético cultural del movimiento literario de La Liga de Poetas del Sur. Se han creado unas estrategias cibernéticas para dar a conocer lo que se realiza pero no se deja afuera el usuario que no cuenta con las facilidades de un espacio digital. El espacio híbrido se torna en uno de relevancia ante la necesidad del usuario.

Ahora bien, hemos notado que con estas nuevas tecnologías se contribuye a salvaguardar y restaurar el patrimonio pero también la digitalización y la divulgación de las expresiones culturales tradicionales pueden provocar su apropiación y uso indebidos. En algunos casos, los intentos de salvaguardar el patrimonio cultural han dado lugar involuntariamente a una divulgación o una explotación comercial no autorizadas de un bien cultural vulnerable. El hecho de poner las expresiones culturales tradicionales a disposición del público no implica que haya que situarlas necesariamente en el “dominio público”; por lo tanto La Liga de Poetas del Sur Inc. estudia y busca información constantemente sobre los derechos de autor y su propiedad intelectual. Crear un patrimonio creativo es un proceso que envuelve mucho estudio y mas que nada mucho compromiso.

El patrimonio creativo de la Liga de Poetas del Sur está en sus publicaciones, en su estilo colectivo de unir los talentos para un bien común y sobre todo en tener una conciencia plena de la responsabilidad que se tienen con la sociedad.



## **Hacia el camino de la transmedia**

Henry Jenkins, investigador de MIT y uno de los analistas de medios más respetados del mundo, acuñó el concepto de narrativa transmediática, además de estudiar las transformaciones culturales, sociales y económicas ocurridas a partir del proceso de convergencia de los diferentes medios. El señala que estas prácticas mediáticas expanden el mercado a través de diferentes puntos de entrada. Por ser una historia contada por un medio a otro medio, contribuyen al gran mundo narrativo de la transmedia: la narrativa transmediática es el dispositivo básico, creativo y estructural que combinará diferentes lenguajes, medios y plataformas.

En su concepto de convergencia presenta la relación entre tres ideas: Convergencia mediática que es el flujo de contenidos que circulan a través de distintos medios con la que se logra descubrir los cambios tecnológicos, industriales, culturales y sociales; Cultura participativa donde se encuentran los productores y consumidores que interaccionan como participantes dentro de un mismo sistema mediático (la participación no es igualitaria) y la Inteligencia colectiva donde la convergencia se produce en el cerebro de los consumidores, mediante sus interacciones sociales. Demasiada información fluye por distintos medios y luego se socializa, así se va configurando una nueva forma de ver al mundo de producir cultura, a partir de diferentes visiones individuales. Jenkins afirma también que la lucha por la convergencia redefinirá la cara de la cultura popular con oportunidades para los líderes de la industria que pueden incrementar sus ingresos y ampliar mercados y para los consumidores que se mueven en una esfera pública más liberada, libres de controles de cadenas, en un entorno mediático descentralizado.

Cuando se habla de transmedia se habla de algo que no es nuevo, pero que estamos empezando a oírlo con bastante frecuencia. Este concepto ha supuesto una revolución y cambio

de mentalidad de usuarios, productoras, cadenas de televisión y movimientos que como la Liga van encontrando interés mezclado con cierto grado de curiosidad y necesidad.

La narrativa transmediática es la técnica de contar historias a través de múltiples plataformas y soportes y su importancia es que cada una de esas plataformas, ventanas, piezas o elementos, forman parte de la historia y aportan al conjunto del relato no estando desvinculadas entre ellas, convirtiéndose en algo único en la que se desarrolla (internet, cómics, redes sociales, videojuegos, juegos de mesa). Esto le permite al espectador tener diferentes puntos de entrada a la historia.

La estrategia de la narrativa transmediática es una excelente producción que han adoptado corporaciones para extender bases y alcanzar nuevos públicos, clientes y usuarios. Surgen nuevos medios, soportes y formatos. Esto lleva a que surjan cambios en las formas de hacer cultura en una participación activa no solo en lo mediático sino en los lectores, escritores, participantes en general y líderes en la educación formal e informal.

Este movimiento transmediático y estos conceptos de convergencia, plantean a los gestores varias cosas: por una parte nos llevan a analizar si estos nuevos medios y modelos que son tan distintos a los tradicionales con los que trabajamos, nos van a proveer las necesidades tanto mediáticas, educativas y promocionales que buscamos o tal vez, tenemos que “asimilar” o converger con el marketing de un mundo interactivo y verlo como un proceso cooperativo en el que le llevamos el mensaje al consumidor de que es un portador, un ayudante de ideas un colega, para que se inmerja en este “negocio”. Tratamos de que la inteligencia compartida pueda guiarnos precisamente a compartir y a contribuir con algo.

La Liga de Poetas del Sur, por necesidad creó un colectivo editorial. Al sumergirnos en las decenas de plataformas que este proceso conlleva, encontramos que todo lo que sea positivo



para la Liga se debe intentar. El Colectivo ha sido el modelo de ensayo. Los que llevan la responsabilidad son aquellos que tienen unas habilidades especiales y las comparten con el que tiene menos. El producto es la producción de buenos trabajos a un costo bien bajo pero de una calidad de excelencia. Se continúa con el proceso investigativo, legal y productivo para que cada día el trabajo creativo sea uno mejor.

Al tomar el curso de Mediaciones y transmediaciones: la desmaterialización de los soportes impresos y su impacto en la cultura, encontré otra forma de ser creativos en la Liga. Estamos apenas comenzando a conocer todo este proceso pero se han ensayado varias formas transmediáticas en nuestra poesía. Se han producido trabajos en la plataforma de Issuu, y ya se trabajan otros medios cibernéticos de presentar la poesía como el “movie maker”, la estrategia del lente poético y la integración del teatro y la composición musical de los poemas, para luego llevarlos al cine de corto metraje.

No cabe duda que la convergencia es la alternativa razonable para nuestro movimiento y para contribuir con un patrimonio creativo de este siglo xxi. Tenemos que continuar abordando los espacios culturales. No vamos a descartar ni lo tradicional ni lo digital. Estamos en un espacio híbrido del que somos parte. Por tal razón, tenemos que unir ideas, respetarlas y desarrollar nuevas formas mediáticas, sin dejar la base literaria que es la poesía, sin dejar los conceptos de base organizativa y sobre todo la misión que nos lleva a crear este movimiento convirtiéndolo en uno creativo que se presenta como patrimonio para las nuevas generaciones. Existe un “apegamiento” a lo cibernético y combatimos los excesos, lo que resulta un tanto difícil pues han nacido en esta era y no conocen otra. La responsabilidad de los que han conocido ambas, lo tradicional y lo cibernético es el mantener un constante balance para que se pueda continuar con la misión. Algunos no ven cuán importante es ir a las comunidades a ofrecer



talleres, pero se les motiva a que con sus conocimientos tecnológicos ayuden a ofrecer material interesante e interactivo. No se puede olvidar al que no tiene pero desea ser productivo.

### **Consideraciones finales sobre el Archivo Digital de la Liga de Poetas del Sur**

El proyecto de la Plataforma digital de la Liga de Poetas del Sur, recoge una cantidad de "objetos únicos" que forman parte de los documentos de la nueva memoria del este movimiento literario. Además en este proyecto de archivo se presenta la historia año por año de lo que la Liga de Poetas del Sur ha trabajado para crear una nueva memoria dentro de un espacio digital de los pueblos de Santa Isabel, Salinas, Guayama, Arroyo, Patillas y Maunabo. Se pretende abrir un espacio virtual para estimular en otros grupos, la discusión en torno a la creación y preservación de la memoria poética de los pueblos. Se desea con esto asegurar un espacio cibernético que vaya a tono con las estrategias tecnológicas que sirven para preservar fotos, videos, recortes de periódicos y poesía entre otros, que evidencian el trabajo realizado.

Uno de los desafíos o retos que enfrenta este proyecto es que no podemos vivir en un mundo cibernético no real. Sabemos que dentro de 50 ó 100 años, las fotos guardadas habrán amarilleado y los libros en papel estarán ajados, pero no podrán verse y leerse. Sin embargo, las versiones digitales, se pueden perder si no se toman medidas de preservación. Ese el temor de algunos informáticos y archivistas que avisan de que, de no tomarse medidas, buena parte de la cultura actual no estará disponible para las generaciones futuras. Por lo tanto existe una responsabilidad con los coarchivistas de este proyecto, para mantener una historia viva, en continuo desarrollo creando así el compromiso y responsabilidad de conservar todo lo que sea relevante para la historia poética en el Sur y su impacto en las políticas culturales. El proyecto es uno de continuidad y cambios ya que la tecnología ha revolucionado la sociedad en general. El

factor espacio cultural y la creatividad dentro de los nuevos grupos, crea más concientización en lo que a colectivo y alianzas se refiere. Hay espacio para todo siempre que sea dentro de un margen de valores, autenticidad y sentido de pertenencia.

Algunas preguntas planteadas a lo largo de todo el escrito, han sido contestadas y otras quedan para continuar con el proceso investigativo. Algunos pueblos están en proceso de impacto (Maunabo y Patillas). El trabajo de crear una base organizativa que lleve a la verdadera creatividad poética, al verdadero compromiso de patrimonio creativo está apenas comenzando. Las referencias de lecturas sobre temas de archiverismo, el mundo cibernético en contraste con todo lo tradicional de la producción de trabajos escritos está en pleno desarrollo. La creación de un colectivo editorial que marque un punto histórico sobre las ventajas de trabajar en colectivo de talentos y habilidades se analiza y se evalúa constantemente.

Lo importante es que el proceso digitalizado que se ha utilizado marca el comienzo de nuevas investigaciones relacionadas a las herramientas tecnológicas que brinda la web y que se utilizarán como mecanismos con los cuales podemos organizar y compartir nuevas formas de preservar y entender la nueva era de la poesía tradicional y la poesía digital, siendo ambas parte del patrimonio cultural poético y creativo en Puerto Rico. En especial en el Sur.

## V. Bibliografía

Alberch, Ramón y Joan Boadas. La función cultural de los archivos. Euskadi:Irargi, 1991

Benedickt Michael. PDF Introduction to Cyberspace: First Step MIT Press, 1991

Barrueco , José Manuel. Preservación y conservación de documentos digitales.  
[www.edaddeplata.org/docactos/pdf/educativa/manual/CAPITULO7.pd](http://www.edaddeplata.org/docactos/pdf/educativa/manual/CAPITULO7.pd)

Bolter, Jay David. "Writing Culture: Computers, Hypertext and Remediation of Print".

Certeau, Michel . La escritura de la historia. Trad. de Jorge López Moctezuma, 2ª ed., México D.F.: Universidad Iberoamericana, 1993

Churba, Carlos. "CiudadesCreativas: Desarrollo de la Creatividad"  
[blogsdelagente.com/carloschurba/2009/10/27/ciudades-creativas/](http://blogsdelagente.com/carloschurba/2009/10/27/ciudades-creativas/)

Craven, Louise. What are archives? Cultural and Theoretical Perspectives:A Reader. ASHGATE,2008 Chapter V, The National Archives, UK

Flores, María Margarita, "Archivos, archivistas e historiadores: notas sobre una trilogía retadora para pensar y hacer historia" Archivos e investigación: la importancia de la investigación en los archivos y centros de información ArchiRed, 2011

Gabriela, Araujo Sandroni. "El espacio cibernético" Artículo  
[www.jurisway.org.br/v2/dhall.asp?id\\_dh=12506](http://www.jurisway.org.br/v2/dhall.asp?id_dh=12506)

Heredía Antonia. Archivística general, teoría y práctica,5ta edición 1991

Ibañez Soler Federico."La gestión del texto":Edición tradicional y nuevos soportes".Trama& TEXTURAS .Num.5,Mayo 2008

Innerarity,Daniel."El nuevo espacio público" Espasa Calpe, Jan 1, 2006

Interiano, Carlos. EL DISCURSO POÉTICO: Estética, belleza ...  
[carlosinteriano1.blogspot.com/.../el-discurso-poetico-estetica-belleza-y.ht...](http://carlosinteriano1.blogspot.com/.../el-discurso-poetico-estetica-belleza-y.ht...)

Jaén García Luis Fernando. "Los retos del archivista" Artículo, 2009

Marías, Fernando. "El silencio se mueve" ediciones SM Editorial: Ediciones SM.

Mahwah,NJ:Lawrence Erlbaun,2001.



Rodriguez, Mauro. "Creatividad verbal". Capitulo 11 Editoria Pax, México 1994

Taylor, Arlene G, y Daniel .N Joudrey. The Organization of Information, Westport, Conneticut:Libraries unlimited, 2009

Tuan, Yi fu. "Language and the Making of Place.". Annals of the Association of American Geographers. (4)1991.684-69

## **VI. Enlaces**

Archivo Digital de la Liga de Poetas del Sur

<http://ligadepoetas2009.wix.com/ligadepoetas>

Creative Commons

<http://creativecommons.org/>

Wix

<http://es.wix.com>

ISSUU

<Http://issuu.com>

Flickr

<http://www.flickr.com/>

Vimeo

<http://vimeo.com/>

Youtube

<http://www.youtube.com/>

Facebook

<http://www.facebook.com/>

## VII. Anejos

Anejo núm. 1

### **Términos y Condiciones de Uso del Archivo Digital de la Liga de Poetas del Sur**

#### **I. Reglas Generales**

1. Las imágenes, videos, documentos, entre otros materiales que se muestran en el Proyecto Archive Digital de la Liga de Poetas del Sur, cuentan con la autorización correspondiente de sus creadores, los cuales conservan los derechos de propiedad intelectual de los mismos.
2. El contenido que se ofrece en este archivo digital es de carácter histórico, investigativo y educativo, sin fines de lucro.
3. El usuario puede colaborar con el archivo siguiendo las instrucciones ofrecidas y enviando la información a la dirección indicada en la sección III y IV. Debe tener en cuenta que se evaluará el contenido de lo enviado en relación a la misión y objetivos del archivo para determinar si se publica o no.
4. El acceso, navegación y uso del archivo es responsabilidad del usuario, por lo que éste se compromete a observar diligentemente cualquier instrucción adicional relativa al uso del archivo digital y de sus contenidos.
5. El usuario queda autorizado a visualizar, citar, imprimir y descargar los contenidos de este archivo digital (ya sea en su totalidad o parcialmente), para uso exclusivamente personal, privado, y no lucrativo.
6. Flickr, Issuu y Vimeo, se han utilizado con plataformas para dar acceso contenidos tales como fotografías, videos y programas de conciertos. Estas plataformas proveen la opción de hacer comentarios para cada uno de los contenidos. Todo comentario que sea considerado negativo y/u ofensivo será retirado.
7. Flickr, Issuu y Vimeo son plataformas que cuentan con sus propias reglas de uso. Por tanto, el usuario debe asegurarse de conocer las condiciones, normas y políticas de uso para evitar infracciones y hacer buen use de los contenidos que se proveen mediante las plataformas (Ver Sección II)



## **II. Términos y condiciones de use de las plataformas Flickr, Issuu y Vimeo**

### *Fotos*

1. Las fotos del Proyecto Archive Digital de la Liga de Poetas del Sur se muestran mediante la plataforma Flickr. Para conocer las normas de la comunidad de Flickr dirijase al siguiente enlace: <http://www.flickr.com/help/guidelines/>
2. Flickr trabaja en conjunto a Yahoo, por lo tanto para conocer más sobre los términos y condiciones de uso y la política de propiedad intelectual dirijase a los siguientes enlaces:

<http://info.yahoo.com/legal/es/yahoo/utos/terms>

<http://info.yahoo.com/legal/es/yahoo/copyright/es-es/>

### *Videos*

- \* Los videos del Proyecto Archivo Digital de La Liga de Poetas del Sur se muestran mediante la plataforma Vimeo. Para conocer los términos y condiciones de uso, de la plataforma dirijase al <http://vimeo.com/terms>

## **III. Política de Coarchivista**

- \* El usuario del Archivo Digital de la Liga de Poetas del Sur podrá colaborar en calidad de coarchivista siguiendo las instrucciones que se proveen a continuación:
- \* Todo documento enviado debe estar acompañado de una breve descripción que incluya información relevante de acuerdo al tipo de documento. Ejemplo; lugar, fecha, nombre de quien tomó la foto o video, etc.
- \* La siguiente tabla (Anejo. 2) muestra los tipos de documentos y/o material que puede aportar y la información requerida que debe acompañar el contenido. (Tabla I)\_ Documentos e información requerida: creación de metadatos descriptivos
- \* El usuario que desee colaborar en calidad de coarchivista debe descargar, completar, firmar, digitalizar y enviar el Formulario de Autorización del Coarchivista al correo electrónico que se indica en la siguiente sección (Ver Sección IV).

#### **IV. Formulario de Autorización del Coarchivista**

- \* El siguiente formulario es un documento donde usted autoriza a publicar el material que proporciona con la información correspondiente que se le ha solicitado.
- \* Es importante que se haya asegurado de contar con la autorización de los creadores del material con el que desea colaborar.
- \* Si usted es el creador del material que envía puede asociar una licencia Creative Commons para darle a los usuarios del archivo el derecho de usar su contenido visite en ciertas circunstancias. Para obtener información sobre las opciones visite el sitio web de <http://creativecommons.org/>
- \* Recuerde indicar que tipo de licencia escogió para proteger su contenido.
- \* Recuerde incluir su firma en este documento.
- \* El formulario de autorización del coarchivista y el material con la información correspondiente deben enviarse juntos al siguiente correo electrónico : [ligapoetasdelsur2009@gmail.com](mailto:ligapoetasdelsur2009@gmail.com) ( Ver Sección V).información de materiales

#### **V. Contribuciones del Coarchivista: instrucciones para el manejo y envío de información y materiales**

- \* Sus contribuciones deben ser enviadas de acuerdo a los formatos que se proveen en el siguiente documento. click aquí (**Anejo num.4**)
- \* Recuerde que el formulario de Autorización del Coarchivista debe ser enviado junto al material con el que desea colaborar según las especificaciones provistas en la sección III, IV y V.
- \* No olvide firmar, digitalizar y enviar los documentos requeridos al correo electrónico [ligapoetasdelsur2009@gmail.com](mailto:ligapoetasdelsur2009@gmail.com)

**Tipo de documento e información requerida: creación de metadatos descriptivos**

Este documento presenta los requisitos específicos que debe completar el coarchivista. La tabla muestra la información que debe acompañar el material de archivo. Debe enviar su material al correo electrónico:

[ligadepoetasdelsur2009@gmail.com](mailto:ligadepoetasdelsur2009@gmail.com)

Tipo de documento	Información requerida
<b>Lización se utilizaron</b>	
<b>Foto</b>	Deberá acompañar la misma indicando lugar donde se tomó, fecha, año personas que aparecen en la foto, quien la tomó e indicar que parámetros de digitalización se utilizaron
<b>Video</b>	Deberá acompañar la información siguiente: lugar donde se tomó, fecha, año personas que aparecen en la foto, quien la tomó e indicar que parámetros de digitalización se utilizaron. Debe notificar a quien pertenece el video. El video debe estar en YouTube o Vimeo
<b>Recortes de periódicos y revistas</b>	Utiliza el formato MLA para crear ficha bibliográfica: Apellido, Nombre del autor, Título del artículo, Título de la revista, Año y Página
<b>Documentos relacionados a los festivales</b>	<b>Quien lo escribe, pequeña reseña del autor y fecha del acontecimiento o cualquier otro detalle importante para la digitalización</b>
<b>Otros</b>	Siempre se identificará con fecha, quien lo envía y si aplica que parámetro de digitalización utilizó



### Formulario de Autorización del Coarchivista

#### Instrucciones

- El siguiente formulario es un documento donde usted autoriza a publicar el documento que proporciona con la información correspondiente que se le ha solicitado.
- Es importante que se haya asegurado de contar con la autorización de los creadores del material con el que desea colaborar.
- Si usted es el creador del material que envía puede asociar una licencia Creative Commons para darle a los usuarios del archivo el derecho de usar su contenido a en ciertas circunstancias. Para obtener más información sobre las opciones visite el sitio web de <http://creativecommons.org>
- Recuerde indicar que tipo de licencia que escogió para proteger su contenido.
- Recuerde incluir su firma en este documento.

I. Nombre del Coarchivista

II. Correo electrónico

III. Descripción del documento:

Puede utilizar la tabla de la sección III de los Términos y Condiciones de uso del Archivo Digital de la Liga de Poetas del Sur, para indicar las características del documento.

IV. Si usted es el creador del material que envía, indique que tipo de licencia escogió para proteger su contenido.

Tipo de licencia

Yo \_\_\_\_\_, en  
calidad de coarchivista, colaboré con el documento antes descrito y autorizo la  
publicación bajo los términos y condiciones del Archive Digital de la Liga de Poetas del Sur.

\_\_\_\_\_  
Fecha

\_\_\_\_\_  
Firma

**Contribuciones del coarchivista: instrucciones para el manejo y envío de información y materiales**

Este documento provee una lista de los objetos de archivo y formatos adecuados en que se deben enviar las colaboraciones.

<b>Objeto</b>	<b>Formato</b>	<b>Tamaño</b>	<b>Resolución</b>	<b>notas</b>
<b>Fotografías, programas, hojas sueltas afiches, etc.</b>	JPEG	Menor de 25MB	Fluctuar entre 300 a 500 pixeles/pulgadas	
<b>Videos</b>	N/A	N/A	N/A	Recordar cargar en plataforma Youtube o Vimeo
<b>Documentos, reportajes, de periódicos o revistas</b>	PDF	Menor de 25 MG		<b>Debe enviarlo compaginado según el orden original</b>

Favor de enviar a:

[ligadepoetasdelsur2009@gmail.com](mailto:ligadepoetasdelsur2009@gmail.com)



**Licencia de Creative Commons  
Reconocimiento- No Comercial- Sin Obras Derivadas 3.0 Puerto Rico**

CREATIVE COMMONS CORPORATION NO ES UN BUFETE DE ABOGADOS Y NO OFRECE SERVICIOS LEGALES. LA DISTRIBUCIÓN DE ESTA LICENCIA NO CREA UNA RELACIÓN ABOGADO-CLIENTE. CREATIVE COMMONS PROPORCIONA ESTA INFORMACIÓN TAL CUAL ("AS-IS"). CREATIVE COMMONS NO OFRECE GARANTÍA ALGUNA EN CUANTO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA, NI ASUME RESPONSABILIDAD ALGUNA POR DAÑOS PRODUCIDOS A CONSECUENCIA DE SU USO.

## *Licencia*

LA OBRA (SEGÚN SE DEFINE MÁS ADELANTE) SE PROPORCIONA BAJO LOS TÉRMINOS DE ESTA LICENCIA PÚBLICA DE CREATIVE COMMONS ("LPCC" O "LICENCIA"). LA OBRA ESTÁ PROTEGIDA POR LA LEY DE PROPIEDAD INTELECTUAL DE PUERTO RICO DEL 15 DE JULIO DE 1988, SEGÚN ENMENDADA, 31 LPPRA § 1401 ET SEQ., Y POR LA LEY FEDERAL DE COPYRIGHT DE 1976, 17 USC § 101, ET SEQ., Y/O CUALESQUIERA OTRAS LEYES QUE RESULTEN DE APLICACIÓN EN ESTA O CUALQUIER OTRA JURISDICCIÓN. QUEDA PROHIBIDO CUALQUIER USO DE LA OBRA DIFERENTE A LO AUTORIZADO BAJO ESTA LICENCIA O LO DISPUESTO EN LAS LEYES DE PROPIEDAD INTELECTUAL.

MEDIANTE EL EJERCICIO DE CUALQUIER DERECHO SOBRE LA OBRA PROVISTO EN ESTA LICENCIA, USTED ACEPTA Y CONSIENTE A LAS LIMITACIONES Y OBLIGACIONES DE ESTA LICENCIA. EN LA MEDIDA QUE ESTA LICENCIA SEA CONSIDERADA UN CONTRATO, EL LICENCIANTE LE CEDE LOS DERECHOS CONTENIDOS EN ESTA LICENCIA, SIEMPRE QUE USTED ACEPTE SUS TÉRMINOS Y CONDICIONES.

### **1. Definiciones**

- a. Una "**Obra Colectiva**" es aquella (como una revista periódica, antología o enciclopedia) en que la Obra en su totalidad, así como otras contribuciones que constituyen obras separadas e independientes en sí mismas, son recopiladas y fundidas en un todo colectivo. Una obra denominada Obra Colectiva no será considerada como una Obra Derivada (según se define más adelante) para los fines de esta Licencia.
- b. "**Obras Derivadas**" son aquellas que se encuentren basadas en una Obra o en una Obra y otras preexistentes, tales como: las traducciones y adaptaciones; las revisiones, actualizaciones y anotaciones; los compendios, resúmenes y extractos; los arreglos musicales y, en general, cualesquiera transformaciones de una obra literaria, artística o científica, salvo que la obra resultante tenga el carácter de Obra Colectiva en cuyo caso no será considerada como una Obra Derivada a los efectos de esta Licencia. Para evitar la duda, si la Obra consiste en una composición musical o grabación de sonidos, la sincronización temporal de la Obra con una imagen en movimiento ("synching") será considerada como una Obra Derivada para los fines de esta Licencia.
- c. "**Licenciante**" es (son) la persona, personas, entidad o entidades que ofrece(n) la obra bajo los términos de esta Licencia.
- d. "**Autor Original**" es (son) la persona, personas, entidad o entidades que creó (crearon) la Obra.
- e. La "**Obra**" es la creación literaria, artística o científica ofrecida bajo los términos de esta Licencia.



- f. **"Usted"** es la persona o la entidad que ejercita los derechos cedidos mediante esta Licencia y que no ha violado previamente los términos de la misma con respecto a la Obra, o que ha recibido el permiso expreso del Licenciante de ejercitar los derechos cedidos mediante esta Licencia a pesar de una violación anterior.
- g. **"Derechos Morales"** son aquellos que permiten a quien crea una Obra literaria, científica, artística y/o musical a gozar de los beneficios de su autoría, a saber, el derecho de beneficiarse de ella y las prerrogativas exclusivas de atribuirse o retractar su autoría, disponer de su Obra, autorizar su publicación y proteger su integridad.

**2. Derechos de Uso Legítimo ("Fair Use").** Nada en esta licencia pretende reducir, limitar o restringir cualesquiera de los derechos exclusivos del titular de los derechos de propiedad intelectual de acuerdo con la Ley de Propiedad Intelectual o cualesquiera otras leyes aplicables, ya sean derivados de usos legítimos, tales como el derecho de copia privada o el derecho a cita, u otras limitaciones como la derivada de la primera venta de ejemplares.

**3. Concesión de Licencia.** Conforme a los términos y a las condiciones de esta Licencia, el Licenciante le concede a Usted (durante toda la vigencia de los derechos de propiedad intelectual) una licencia de ámbito mundial, exenta de regalías, no exclusiva e indefinida que incluye la cesión de los siguientes derechos:

- a. Reproducir la Obra, incorporarla a una o más Obras Colectivas y reproducirla como parte de una Obra Colectiva;
- b. Derecho para efectuar cualquier transformación sobre la Obra y crear y reproducir Obras Derivadas; disponiéndose que, en toda Obra Derivada, incluyendo traducciones a cualquier medio, tome las medidas que sean razonablemente necesarias para señalar que se han realizado cambios a la Obra original, así como los cambios a la Obra original y el uso de la Obra original en la Obra Derivada (e.g. "traducción al español de la obra de Autor Original", o "guión basado en obra original del Autor Original").
- c. Derecho a distribuir copias o fonogramas de la Obra, representar y exhibir públicamente la Obra y representarla públicamente por medios digitales de transmisión de audio, incluyendo el caso en el que lo antes descrito sea incorporado a una Obra Colectiva.
- d. Distribuir copias o fonogramas de Obras Derivadas, representar y exhibir públicamente Obras Derivadas y representarlás públicamente por medios digitales de transmisión de audio.

Los derechos antes mencionados se pueden ejercitar en todos los medios y formatos, tangibles o intangibles, conocidos o por conocer. Los derechos mencionados incluyen el derecho a efectuar las modificaciones que sean técnicamente necesarias para el ejercicio de los derechos en otros medios y formatos. Todos los derechos no cedidos expresamente por el Licenciante quedan reservados, incluyendo, pero sin limitarse a, los establecidos en las secciones 4(d) y 4(e).

**4. Restricciones.** La cesión de los derechos enumerados en la Sección 3 de esta Licencia está sujeta y limitada a las siguientes restricciones:

- a. Usted puede distribuir, exhibir públicamente, representar o ejecutar públicamente, o representar o ejecutar públicamente de forma digital la Obra solamente bajo los términos de esta Licencia y debe incluir una copia de la misma, o su Identificador Uniforme de Recurso (URI), con cada copia o grabación de la Obra que Usted distribuya, exhiba públicamente, represente o ejecute públicamente, o represente o ejecute públicamente de forma digital. Usted no puede ofrecer o imponer ningún término/condición sobre la Obra que restrinja los términos/condiciones de esta Licencia o que limite el derecho de un recipiente de la Obra a ejercer sus derechos bajo los términos/condiciones de esta Licencia. Usted no puede sublicenciar la Obra. Usted debe mantener intactos todos los avisos que se refieran a esta Licencia y a la ausencia de garantías. Cuando Usted distribuya, exhiba públicamente, represente o ejecute públicamente o represente o ejecute públicamente de manera digital la Obra, Usted no podrá imponer medidas tecnológicas que controlen el acceso o uso de la Obra de una manera que restrinja los términos de esta Licencia o que limite la capacidad de un recipiente de la Obra a ejercer sus derechos bajo los términos de esta Licencia. Lo anterior aplica a



- una Obra que esté incorporada a una Obra Colectiva o base de datos, pero no implica que la Obra Colectiva, distinto a la Obra objeto de esta Licencia, tenga que estar sujeta a los términos de esta Licencia. Si Usted crea una Obra Colectiva o base de datos, y si así le es requerido por el Licenciante, Usted deberá remover de la Obra Colectiva o base de datos cualquier referencia al crédito requerido en el apartado 4(c), según lo que se le requiera y en la medida de lo posible. Si Usted crea una Obra Derivada, y si así le es requerido por el Licenciante, Usted deberá remover de la Obra Derivada cualquier crédito requerido en el apartado 4(c), según lo que se le requiera y en la medida de lo posible.
- b. Usted no puede ejercer ninguno de los derechos cedidos en la Sección 3 anterior (Concesión de Licencia) de manera que pretenda, o se encuentre dirigida, principalmente hacia la obtención de un beneficio mercantil o de remuneración monetaria privada. El intercambio de la Obra por otras obras protegidas por la propiedad intelectual mediante sistemas de compartir archivos (como el digital file-sharing) no se considerará como una manera que pretenda, o se encuentre dirigida, principalmente hacia la obtención de un beneficio mercantil o de remuneración monetaria privada, siempre que no haya ningún pago de cualquier remuneración monetaria en relación con el intercambio de las obras protegidas.
- c. Si Usted distribuye, exhibe públicamente, representa o ejecuta públicamente, o representa o ejecuta públicamente de forma digital la Obra (según definido en la cláusula 1) o cualquier Obra Derivada (según definido en la cláusula 1) u Obra Colectiva (según definido en la cláusula 1), Usted debe, a no ser que lo contrario le sea requerido por el Autor Original conforme a la cláusula 4(a), mantener intactos todos los avisos sobre la propiedad intelectual de la Obra y reconocer, de manera razonable conforme al medio o a los medios que Usted esté utilizando: (i) al Autor Original, indicando el nombre (o el seudónimo, si aplica) del Autor Original si es facilitado, y/o (ii) reconocer a aquellas partes (por ejemplo: institución, publicación, revista) que el Autor Original y/o el Licenciante designen para ser reconocidos en el aviso sobre propiedad intelectual ("Partes con Derecho de Atribución"), las condiciones de uso, o de cualquier otra manera razonable, las Partes con Derecho de Atribución; el título de la Obra si es facilitado; en la medida de lo posible, el Identificador Uniforme de Recurso (URI), si existe, que el Licenciante especifica para ser vinculado a la Obra, a menos que tal URI no se refiera al aviso sobre propiedad intelectual o a la información sobre la Licencia de la Obra; y en el caso de una Obra Derivada, de conformidad con la cláusula 3(b), un aviso que identifique el uso de la Obra en la Obra Derivada (e.g. "traducción al español de la obra de Autor Original," o "guión basado en Obra original de Autor Original"). Tal aviso puede efectuarse utilizando todas las medidas que sean razonablemente necesarias disponiéndose que, sin embargo, en el caso de las Obras Derivadas u Obras Colectivas en que se reconozca crédito a los autores individuales que contribuyen a las Obras Derivadas u Obras Colectivas, este aviso debe aparecer como mínimo allá donde aparezcan los avisos correspondientes a otros autores, como parte esos créditos, y de forma comparable a los mismos. Para evitar la duda, Usted puede utilizar el crédito requerido por esta cláusula para propósitos de atribución en la forma y manera descrita anteriormente y, al ejercer sus derechos bajo esta Licencia, Usted no podrá implícita o explícitamente aseverar o sugerir alguna conexión, endoso o auspicio del Autor Original, Licenciante y/o partes reconocidas en el aviso sobre propiedad intelectual ("Partes con Derecho de Atribución"), según sea apropiado, de Usted o de Su uso de la Obra, sin el consentimiento previo, expreso y separado del Autor Original, Licenciante y/o partes reconocidas en el aviso sobre propiedad intelectual ("Partes con Derecho de Atribución").
- d. Para evitar la duda, especialmente cuando la Obra se trate de una composición musical:
- i. **Regalías por la Representación de Obras Bajo Licencias Colectivas.** El Licenciante se reserva el derecho exclusivo de recibir, sea individualmente o, en la eventualidad que el Licenciante sea miembro de una entidad de gestión de derechos (por ejemplo, ASCAP, BMI, SESAC), mediante esta entidad de gestión de derechos, regalías por concepto de la representación o ejecución pública o de la representación o ejecución pública de tipo digital (tal como la transmisión vía Internet), si dicha explotación pretende, o se encuentra dirigida, principalmente hacia la obtención de un beneficio mercantil o de remuneración monetaria privada.
  - ii. **Regalías por la Creación y Distribución de Versiones.** El Licenciante se reserva el derecho exclusivo de recibir, sea individualmente o a través de un agente, regalías por concepto de la creación, grabación y distribución de fonogramas que Usted lleve a cabo de la Obra (adaptaciones, versiones o interpretaciones de la misma Obra) que esté sujeta a la licencia obligatoria establecida



en 17 USC §115 de la Ley de Derechos de Autor de Estados Unidos (o su equivalente en otra jurisdicción), si Su distribución de esa versión pretende, o se encuentra dirigida, principalmente hacia la obtención de un beneficio mercantil o la remuneración monetaria privada.

- c. **Derechos de Transmisión vía Internet (Webcasting) y Regalías Obligatorias.** Para evitar la duda, cuando la Obra sea una grabación de audio o fonograma, el Licenciante se reserva el derecho exclusivo de recibir, sea individualmente o a través de una sociedad de gestión colectiva (e.g. SoundExchange), regalías por la representación o ejecución pública de tipo digital (e.g. webcast) de la Obra, que esté sujeta a la licencia obligatoria establecida en 17 USC §114 de la Ley de Derechos de Autor de Estados Unidos (o su equivalente en otra jurisdicción), si tal presentación digital pretende, o se encuentra dirigida, principalmente hacia la obtención de un beneficio mercantil o de remuneración monetaria privada.
- f. **Derechos Morales.** Los derechos morales no se verán alterados por esta Licencia en la medida que éstos sean reconocidos, y no considerados renunciables, por el derecho aplicable.

## 5. Declaraciones, Garantías y Renuncia de Responsabilidad

A MENOS QUE SE ACUERDE MUTUAMENTE ENTRE LAS PARTES POR ESCRITO, EL LICENCIANTE OFRECE LA OBRA TAL CUAL (ON AN "AS-IS" BASIS) Y SÓLO EN CUANTO A DERECHOS RETENIDOS POR EL LICENCIANTE SOBRE LA OBRA. EL LICENCIANTE NO CONFIERE NINGUNA GARANTÍA DE CUALQUIER TIPO, (E.G. EXPRESA, IMPLÍCITA, ESTATUTARIA U OTRA), RESPECTO DE LA OBRA INCLUYENDO, PERO SIN LIMITARSE A, GARANTÍAS DE TÍTULO, MERCADEABILIDAD, COMERCIALIZABILIDAD, UTILIDAD PARA UN PROPÓSITO EN PARTICULAR, AUSENCIA DE INFRACCIÓN, O LA AUSENCIA DE DEFECTOS LATENTES U OTROS, PRECISIÓN, O LA PRESENCIA DE AUSENCIA DE ERRORES, QUE PUEDAN O NO SER DESCUBIERTOS. ALGUNAS JURISDICIONES NO PERMITEN LA EXCLUSIÓN DE GARANTÍAS IMPLÍCITAS, POR LO QUE TAL EXCLUSIÓN PUEDE NO SER DE APLICACIÓN A USTED.

**6. Limitación de Responsabilidad.** SALVO QUE LO DISPONGA EXPRESA E IMPERATIVAMENTE LA LEY APLICABLE, EN NINGÚN CASO EL LICENCIANTE SERÁ RESPONSABLE ANTE USTED POR CUALQUIER TEORÍA LEGAL DE CUALESQUIERA DAÑOS RESULTANTES, GENERALES O ESPECIALES (INCLUIDOS EL DAÑO EMERGENTE Y EL LUCRO CESANTE), FORTUITOS O CAUSALES, PUNITIVAS O EJEMPLARES, DIRECTOS O INDIRECTOS, PRODUCIDOS EN CONEXIÓN CON ESTA LICENCIA O EL USO DE LA OBRA, INCLUSO SI EL LICENCIANTE HUBIERA SIDO INFORMADO DE LA POSIBILIDAD DE TALES DAÑOS.

## 7. Terminación

- a. La presente Licencia y los derechos en ésta conferidos se extinguirán automáticamente en cuanto Usted infrinja o incumpla los términos y condiciones de la misma. No obstante, lo antes dispuesto no afectará o extinguirá las licencias de aquellos individuos o entidades que hayan recibido Obras Derivadas (según definidas en la cláusula 1) u Obras Colectivas (según definidas en la cláusula 1) de Usted bajo la presente Licencia, siempre y cuando dichos individuos o entidades se mantengan en pleno cumplimiento con dichas licencias. Las secciones 1, 2, 5, 6, 7 y 8 continuarán siendo válidas aún después de que esta Licencia se extinga.
- b. Sujeto a los términos y condiciones antes mencionados, la presente Licencia es perpetua (por todo el término de protección conferido por la ley a la Obra). No obstante lo anterior, el Licenciante se reserva el derecho a distribuir la Obra bajo los términos y condiciones de una licencia distinta o a dejar de distribuirla en cualquier momento, siempre y cuando dicha decisión no cumpla el propósito de revocar la presente Licencia (o cualquier otra licencia que haya sido o requiera ser otorgada bajo los términos y condiciones de la presente Licencia) y los términos y condiciones de la misma continúen surtiendo efectos y se mantengan en vigor, a menos que la Licencia se extinga de la manera antes descrita.

## 8. Misceláneos

- a. Cada vez que Usted distribuya o represente o ejecute públicamente de manera digital la Obra (según definido en la cláusula 1) o una Obra Colectiva (según definido en la cláusula 1), el Licenciante le otorga al usuario una licencia sobre la Obra en los mismos términos y condiciones de la licencia otorgada a Usted bajo esta Licencia.
- b. Cada vez que Usted distribuya o represente o ejecute públicamente de manera digital una Obra Derivada (según definida en la cláusula 1), el Licenciante le otorga al usuario una licencia sobre la Obra original en los mismos términos y condiciones de la licencia otorgada a Usted bajo esta Licencia.
- c. Si alguna de las disposiciones descritas en la presente Licencia es declarada inválida o incoercible de conformidad con la legislación aplicable, no afectará la validez y coercibilidad del resto de las disposiciones contenidas en la presente Licencia. Las disposiciones que resulten inválidas o incoercibles serán modificadas para cumplir con los requisitos mínimos indispensables para lograr esa validez y coercibilidad sin que se requiera para ello ninguna acción de las partes de la presente Licencia.
- d. Ninguna de las disposiciones de esta Licencia se entenderá renunciada ni se presumirá consentimiento otorgado a violación alguna a menos que dicha renuncia o consentimiento se haga por escrito y se firme por la persona con las facultades pertinentes.
- e. La presente Licencia constituye la totalidad del acuerdo entre las partes en relación a la Obra. No existen acuerdos, convenios ni entendimientos con respecto a la Obra fuera de los aquí especificados. El Licenciante no se considerará obligado por disposiciones adicionales que aparezcan en cualquier comunicación con Usted. La presente Licencia no podrá ser modificada sin el consentimiento mutuo que conste por escrito entre el Licenciante y Usted.
- f. No será necesario el envío o recepción de la aceptación de las condiciones de la presente Licencia para que se considere perfeccionada, por lo que se entiende que cualquier uso de la Obra en los términos de la presente Licencia constituirá la aceptación de los términos y condiciones contenidos en la misma.

**Aviso de Creative Commons** Creative Commons no es parte en esta Licencia y no da ninguna garantía ni asume responsabilidad alguna en relación a la Obra. Creative Commons no será responsable frente a Usted o a cualquier parte bajo cualquier teoría legal por ninguno de los daños surgidos de la presente Licencia, incluyendo, de manera enunciativa mas no limitativa, los daños generales, especiales, incidentales o indirectos. No obstante lo anterior, si Creative Commons se ha manifestado expresamente como Licenciante, adquirirá los derechos y obligaciones propios del Licenciante dispuestos en la presente Licencia.

Exceptuando el propósito específico de mencionarle al público en general que la Obra se rige por la LPCC, Creative Commons no autoriza a ninguna de las partes a usar la marca "Creative Commons" o cualquier otra marca o logo relacionados con Creative Commons sin autorización previa y por escrito. Cualquier uso permitido deberá cumplir con la política de uso de la marca establecida por Creative Commons en dicho momento determinado, según podrá ser publicada en su sitio electrónico o puesta a disposición de otra forma si así se solicita. Para evitar la duda, esta restricción al uso de la marca no forma parte de esta Licencia.

Creative Commons puede ser contactado en <http://creativecommons.org/>